

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 1 de 54

INFORME DE ACTIVIDADES No. 11 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 30 NOVIEMBRE 2024	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y año de suscripción:	ORDEN DE COMPRA N° 124041
Objeto:	Contratar la prestación del servicio postal de pago para efectuar la dispersión de recursos monetarios a través de giros de asistencia humanitaria a las víctimas del conflicto armado interno a nivel nacional, de conformidad con las especificaciones técnicas dispuestas en el Instrumento de Agregación de Demanda de Servicios Postales de Pago No. CCE-247-IAD-2020 y el Anexo Operativo Operadores Postales de Pago 2023.
Clase de Contrato o convenio:	ORDEN DE COMPRA
Fecha Inicio:	08 FEBRERO 2024
Fecha Terminación:	31 DICIEMBRE 2024
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	90,52%
Nombre del contratista:	MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S.
CC / Nit:	900.327.256-8
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	Ángela María Lascarro Quinto
Cargo del Supervisor:	Subdirector Técnico de Asistencia y Atención Humanitaria

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No 12 se presenta el informe correspondiente.

Numeral 12.32 Cumplir con los requisitos exigidos para ser habilitado como Operador Postal, establecidos por la normatividad vigente. En caso de presentarse cambios normativos que influyan directamente en las condiciones para la habilitación, una vez entren en vigor dichos cambios, realizar todas las actuaciones pertinentes para continuar con la calidad de Operador Postal.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Matrix Giros y Servicios S.A.S. se encuentra habilitada para la prestación del servicio postal de pago a nivel nacional, mediante la resolución 103 del 29 de enero de 2015, expedido por el Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones,
Evidencia: Resolución 103 MINTIC - Habilitación Efecty World_compressed.pdf

Numeral 12.33 Estar inscrito en el Registro de Operadores Postales del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y cumplir con las condiciones establecidas por la Comisión de Regulación de Comunicaciones para su ejercicio como Operador Postal.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 2 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Matrix Giros y Servicios S.A.S. se encuentra habilitada para la prestación del servicio postal de pago a nivel nacional, mediante la resolución 103 del 29 de enero de 2015, expedido por el Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones. La resolución puede consultarse en la página del Ministerio en la opción de https://bpm-integraciones.mintic.gov.co/Consulta_Postal/
Evidencia: consulta de Registro Postal.PNG

Numeral 12.34 Garantizar la entrega efectiva de los incentivos a los beneficiarios de los programas de incentivos monetarios de forma adecuada y prestando un servicio en condiciones de oportunidad, eficiencia, seguridad, igualdad y dignidad.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS							
Se realizaron los pagos de asistencia humanitaria UARIV de los beneficiarios que se acercaron a los puntos de venta hasta el día 30 noviembre 2024, las entregas fueron realizadas cumpliendo condiciones de oportunidad, eficiencia, seguridad, igualdad y dignidad. Se relacionan la cantidad por colocación y el estado al corte 30 noviembre 2024							
PROGRAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total, general		
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	5.173	11	43.558	2.837	51.579		
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS/CASO ESPECIAL-RECOLOCACIONES				4	4		
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	234		268	36	538		
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	5		10		15		
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	864		2.201		3.065		
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	109		1.201	39	1.349		
Total general	6.385	11	47.238	2.916	56.550		

PROGRAMA	FECHA DE COLOCACIÓN	CODIGO PROGRAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	4/10/2024	265210042024			22	156	178
	10/10/2024	265210102024			3	4	7
	16/10/2024	265210162024				1	1
	18/10/2024	265210182024			13	13	26
	21/10/2024	265210212024			1		1
	25/10/2024	265210252024		9	11.861	2.564	14.434
	29/10/2024	265210292024			133	4	137
	30/10/2024	265210302024			859	95	954

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 3 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS							
	1/11/2024	265211012024			7		7
	5/11/2024	265211052024			1		1
	7/11/2024	265211072024	96	1	830		927
	12/11/2024	265211122024			1		1
	14/11/2024	265211142024	4.858		29.180		34.038
	15/11/2024	265211152024	15		195		210
	21/11/2024	265211212024	152		406		558
	26/11/2024	265211262024	9	1	29		39
	29/11/2024	265211292024	43		17		60
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS/CASO ESPECIAL-RECOLOCACIONES	11/10/2024	265310112024				4	4
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	10/10/2024	265710102024			6	15	21
	17/10/2024	265710172024			16	21	37
	13/11/2024	265711132024	234		246		480
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	7/11/2024	265611072024	4		6		10
	27/11/2024	265611272024			3		3
	29/11/2024	265611292024	1		1		2
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	13/11/2024	265411132024	275		47		322
	14/11/2024	265411142024	588		2.154		2.742
	29/11/2024	265411292024	1				1
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	2/10/2024	265510022024				6	6
	7/10/2024	265510072024				3	3
	28/10/2024	265510282024			157	23	180
	31/10/2024	265510312024			165	7	172
	8/11/2024	265511082024	15		287		302
	13/11/2024	265511132024	3		77		80
	18/11/2024	265511182024	4		144		148
	22/11/2024	265511222024	29		181		210
	25/11/2024	265511252024	16		44		60
	27/11/2024	265511272024	28		137		165
	28/11/2024	265511282024	14		9		23
Total general			6.385	11	47.238	2.916	56.550

Se relacionan montos por colocación y el estado al corte 30 de noviembre 2024

PROGRAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	\$ 2.832.425.000	\$ 7.260.000	\$ 26.123.659.000	\$ 1.699.775.000	\$ 30.663.119.000
ATENCION HUMANITARIA-				\$ 1.600.000	\$ 1.600.000

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 4 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

DESPLAZADOS/CASO ESPECIAL-RECOLOCACIONES					
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	\$ 176.436.000		\$ 202.072.000	\$ 27.144.000	\$ 405.652.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	\$ 9.750.000		\$ 19.500.000		\$ 29.250.000
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	\$ 2.209.400.000		\$ 5.599.100.000		\$ 7.808.500.000
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	\$ 108.452.500		\$ 1.723.351.500	\$ 41.964.000	\$ 1.873.768.000
Total general	\$ 5.336.463.500	\$ 7.260.000	\$ 33.667.682.500	\$ 1.770.483.000	\$ 40.781.889.000

PROGRAMA	FECHA DE COLOCACIÓN	CODIGO PROGRAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total, general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	4/10/2024	265210042024			\$ 15.135.000	\$ 108.085.000	\$ 123.220.000
	10/10/2024	265210102024			\$ 1.790.000	\$ 2.925.000	\$ 4.715.000
	16/10/2024	265210162024				\$ 200.000	\$ 200.000
	18/10/2024	265210182024			\$ 7.770.000	\$ 6.790.000	\$ 14.560.000
	21/10/2024	265210212024			\$ 795.000		\$ 795.000
	25/10/2024	265210252024		\$ 4.975.000	\$ 6.956.120.000	\$ 1.513.935.000	\$ 8.475.030.000
	29/10/2024	265210292024			\$ 78.495.000	\$ 2.385.000	\$ 80.880.000
	30/10/2024	265210302024			\$ 622.785.000	\$ 65.455.000	\$ 688.240.000
	1/11/2024	265211012024			\$ 5.230.000		\$ 5.230.000
	5/11/2024	265211052024			\$ 410.000		\$ 410.000
	7/11/2024	265211072024	\$ 70.745.000	\$ 1.490.000	\$ 677.385.000		\$ 749.620.000
	12/11/2024	265211122024			\$ 420.000		\$ 420.000
	14/11/2024	265211142024	\$ 2.640.175.000		\$ 17.359.730.000		\$ 19.999.905.000
	15/11/2024	265211152024	\$ 7.855.000		\$ 127.990.000		\$ 135.845.000
	21/11/2024	265211212024	\$ 82.980.000		\$ 241.675.000		\$ 324.655.000
	26/11/2024	265211262024	\$ 5.785.000	\$ 795.000	\$ 18.779.000		\$ 25.359.000
	29/11/2024	265211292024	\$ 24.885.000		\$ 9.150.000		\$ 34.035.000
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS/CASO ESPECIAL-RECOLOCACIONES	11/10/2024	265310112024				\$ 1.600.000	\$ 1.600.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	10/10/2024	265710102024			\$ 4.524.000	\$ 11.310.000	\$ 15.834.000
	17/10/2024	265710172024			\$ 12.064.000	\$ 15.834.000	\$ 27.898.000
	13/11/2024	265711132024	\$ 176.436.000		\$ 185.484.000		\$ 361.920.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	7/11/2024	265611072024	\$ 7.800.000		\$ 11.700.000		\$ 19.500.000
	27/11/2024	265611272024			\$ 5.850.000		\$ 5.850.000
	29/11/2024	265611292024	\$ 1.950.000		\$ 1.950.000		\$ 3.900.000
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	13/11/2024	265411132024	\$ 690.950.000		\$ 118.300.000		\$ 809.250.000
	14/11/2024	265411142024	\$ 1.516.450.000		\$ 5.480.800.000		\$ 6.997.250.000
	29/11/2024	265411292024	\$ 2.000.000				\$ 2.000.000
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	2/10/2024	265510022024				\$ 3.971.500	\$ 3.971.500
	7/10/2024	265510072024				\$ 2.359.500	\$ 2.359.500
	28/10/2024	265510282024			\$ 160.940.000	\$ 25.512.500	\$ 186.452.500
	31/10/2024	265510312024			\$ 248.170.000	\$ 10.120.500	\$ 258.290.500
	8/11/2024	265511082024	\$ 12.987.000		\$ 432.763.500		\$ 445.750.500
	13/11/2024	265511132024	\$ 4.088.500		\$ 97.350.500		\$ 101.439.000

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 5 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

	18/11/2024	265511182024	\$ 3.887.000		\$ 224.880.500		\$ 228.767.500
	22/11/2024	265511222024	\$ 26.208.000		\$ 270.244.000		\$ 296.452.000
	25/11/2024	265511252024	\$ 16.263.000		\$ 62.679.500		\$ 78.942.500
	27/11/2024	265511272024	\$ 32.409.000		\$ 219.661.000		\$ 252.070.000
	28/11/2024	265511282024	\$ 12.610.000		\$ 6.662.500		\$ 19.272.500
Total general			\$ 5.336.463.500	\$ 7.260.000	\$ 33.667.682.500	\$ 1.770.483.000	\$ 40.781.889.000

Se detalla las colocaciones cerradas a corte 30 noviembre 2024 por cantidad y valor

PROGRAMA	CODIGO PROGRAMA	FECHA DE COLOCACIÓN	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	265210042024	4/10/2024		1.475	156	1.631
	265210102024	10/10/2024		131	4	135
	265210162024	16/10/2024		2	1	3
	265210182024	18/10/2024		197	13	210
	265210212024	21/10/2024		2		2
	265210222024	22/10/2024		2		2
	265210242024	24/10/2024		1		1
	265210252024	25/10/2024	9	28.430	2.564	31.003
	265210292024	29/10/2024		220	4	224
	265210302024	30/10/2024		955	95	1.050
	265211012024	1/11/2024		7		7
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS/CASO ESPECIAL-RECOLOCACIONES	265310112024	11/10/2024		103	4	107
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	265710102024	10/10/2024		24	15	39
	265710172024	17/10/2024		39	21	60
	265710222024	22/10/2024		1		1
	265710232024	23/10/2024		1		1
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	265610232024	23/10/2024		1		1
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	265510022024	2/10/2024		244	6	250
	265510072024	7/10/2024		80	3	83
	265510232024	23/10/2024		34		34
	265510282024	28/10/2024		857	23	880
	265510312024	31/10/2024		165	7	172
Total general			9	32.971	2.916	35.896

PROGRAMA	CODIGO PROGRAMA	FECHA DE COLOCACIÓN	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	265210042024	4/10/2024		\$ 1.055.558.000	\$ 108.085.000	\$ 1.163.643.000
	265210102024	10/10/2024		\$ 90.430.000	\$ 2.925.000	\$ 93.355.000
	265210162024	16/10/2024		\$ 780.000	\$ 200.000	\$ 980.000
	265210182024	18/10/2024		\$ 123.470.000	\$ 6.790.000	\$ 130.260.000
	265210212024	21/10/2024		\$ 1.800.000		\$ 1.800.000
	265210222024	22/10/2024		\$ 2.105.000		\$ 2.105.000

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 6 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

	265210242024	24/10/2024		\$ 400.000		\$ 400.000
	265210252024	25/10/2024	\$ 4.975.000	\$ 17.568.650.000	\$ 1.513.935.000	\$ 19.087.560.000
	265210292024	29/10/2024		\$ 137.715.000	\$ 2.385.000	\$ 140.100.000
	265210302024	30/10/2024		\$ 706.885.000	\$ 65.455.000	\$ 772.340.000
	265211012024	1/11/2024		\$ 5.230.000		\$ 5.230.000
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS/CASO ESPECIAL-RECOLOCACIONES	265310112024	11/10/2024		\$ 41.200.000	\$ 1.600.000	\$ 42.800.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	265710102024	10/10/2024		\$ 18.096.000	\$ 11.310.000	\$ 29.406.000
	265710172024	17/10/2024		\$ 29.406.000	\$ 15.834.000	\$ 45.240.000
	265710222024	22/10/2024		\$ 754.000		\$ 754.000
	265710232024	23/10/2024		\$ 754.000		\$ 754.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	265610232024	23/10/2024		\$ 1.950.000		\$ 1.950.000
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	265510022024	2/10/2024		\$ 391.365.000	\$ 3.971.500	\$ 395.336.500
	265510072024	7/10/2024		\$ 119.411.500	\$ 2.359.500	\$ 121.771.000
	265510232024	23/10/2024		\$ 45.370.000		\$ 45.370.000
	265510282024	28/10/2024		\$ 1.270.730.500	\$ 25.512.500	\$ 1.296.243.000
	265510312024	31/10/2024		\$ 248.170.000	\$ 10.120.500	\$ 258.290.500
Total general			\$ 4.975.000	\$ 21.860.230.000	\$ 1.770.483.000	\$ 23.635.688.000

Por otra parte, durante el mes de noviembre, se recibieron por la mesa GLPI un total de (588) novedades debido a inconvenientes presentados en el acercamiento de los beneficiarios donde no fue posible acceder al cobro de los recursos las cuales se relacionan por departamento siendo Nariño el departamento con mayor índice de novedades, seguido por Valle del Cauca, Cesar, Magdalena, Bolivar y Sucre.

DEPARTAMENTO	REGISTROS
NARIÑO	56
VALLE DEL CAUCA	53
CESAR	45
MAGDALENA	39
BOLIVAR	38
SUCRE	37
CAQUETA	36
NORTE DE SANTANDER	30
CHOCO	30
ARAUCA	28
CORDOBA	24
ATLANTICO	24
BOGOTA D.C.	22
ANTIOQUIA	20
LA GUAJIRA	20
META	17
RISARALDA	16
CASANARE	8
QUINDIO	8

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 7 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

CUNDINAMARCA	8
CAUCA	7
CALDAS	7
SANTANDER	6
GUAVIARE	3
VICHADA	2
TOLIMA	2
HUILA	1
AMAZONAS	1
TOTAL GENERAL	588

Asimismo, se relacionan las novedades allegadas según el motivo de la solicitud.

MOTIVOS SOLICITUD	REGISTRO
AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	415
AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	59
AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	49
AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	31
AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA	19
AH MATRIX RECLAMOS-PUNTO SIN PLATA (FALTA DE EFECTIVO)	8
AH MATRIX RECLAMOS-MALA PRACTICA EN EL PUNTO DE PAGO (COBRA COMISION, EXIGE COMPRAS, ETC)	4
AH MATRIX NOVEDADES- TIRILLA DE PAGO	1
AH MATRIX RECLAMOS-POSIBLE SUPLANTACION GIRO	1
AH MATRIX RECLAMOS_PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS	1
Total general	588

De las novedades reportadas durante el mes de noviembre 2024 por medio de la mesa de GLPI 588 novedades, de las cuales el 70,58% que corresponden a (415) AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA se validan y la totalidad de las transacciones se encontraron activas por un tiempo de 30 días. 10,03% (59) AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO, 8,33% (49) AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO, 5,27% (31) AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL , 3,23% (19) AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA, 1,36% (8) AH MATRIX RECLAMOS-PUNTO SIN PLATA (FALTA DE EFECTIVO), 0,68% (4) AH MATRIX RECLAMOS-MALA PRACTICA EN EL PUNTO DE PAGO (COBRA COMISION, EXIGE COMPRAS, ETC), 0,17% (1) AH MATRIX NOVEDADES- TIRILLA DE PAGO, 0,17% (1) AH MATRIX RECLAMOS-POSIBLE SUPLANTACION GIRO, 0,17% (1) AH MATRIX RECLAMOS_PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS

De la totalidad de novedades se toman las acciones pertinentes por cada uno de los colaboradores, se da solución con confirmación de PAGADO un 65%, con la siguiente distribución; 63,16% (12) AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA, 77,42% (24) AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL , 65,54% (272) AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA, 62,5% (5) AH MATRIX RECLAMOS-PUNTO SIN PLATA (FALTA DE EFECTIVO), 59,32% (35) AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO, 55,1% (27) AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 8 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Por otro lado, del total de novedades, 124 (21,09%) transacciones permanecen en estado disponibles a corte 30 noviembre 2024 para cobro por parte del beneficiario, sin bloqueos o restricción nacional. 79 transacciones (13,44%), por cierre de ciclo quedan en estado REINTEGRO AUTOMATICO, el 67% de novedades se presentaron en los departamentos de Nariño, Valle Del Cauca, Cesar, Magdalena, Bolivar, Sucre, Caquetá, Norte De Santander y Choco que son de los departamentos con mayor asignación e índices de efectividad de pago a nivel nacional.

Durante del mes de noviembre se presentaron novedades masivas en los municipios de pijao y Pueblo rico las cuales se solventaron con seguimientos y acompañamiento de los profesionales de zona y proceso controlado de Matrix, todas las demás novedades reportadas se identificaron como casos individuales y son proporcionales a las zonas con mayor participación de pagos a nivel nacional. asimismo, se adelantaron acciones con el fin de disminuir este tipo de inconvenientes presentados durante el primer acercamiento de los beneficiarios con el fin de eliminar barreras al momento del cobro y brindar respuesta oportuna con el fin de evitar los reintegros.

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN NOVIEMBRE

Es importante mencionar que para el mes de noviembre se reportaron sesenta y cinco (65) casos por posible suplantación de la OC 124041 de 2024. Los cuales, en atención a la solicitud allegada se remitieron a Matrix Giros y Servicios S.A.S para las respectivas investigaciones internas, con las áreas competentes y a través de las empresas colaboradoras que hacen parte de la red comercial para la verificación del pago correspondiente de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

ESTADO FINAL CASO	REGISTROS	VALOR GIROS
CERRADO NO PROCEDE	11	\$ 8.059.000
PENDIENTE RESPUESTA	54	\$ 36.892.500
Total, general	65	\$ 44.951.500

Asimismo, se procede a activar la investigación en dos frentes así: El primero a nivel tecnológico para validar los movimientos del giro en cuestión y así determinar si hubo novedades que afectarán la prestación del servicio y el segundo a nivel operativo, donde se realiza el escalamiento formal del reclamo a la red involucrada para verificación a nivel interno analizando movimientos desde el punto de servicio, entrevistando al funcionario y/o asesor que descargo el giro y validando si para la fecha del reclamo se presentaron o no novedades en el desarrollo operativo en la fecha que se reporta la reclamación, a corte 30 noviembre los casos se encuentra en validación y en espera de repuesta.

DEPARTAMENTO Y AGENCIA DEL PAGO	REGISTROS
ANTIOQUIA	42
GAN A AMERICA OPER CAJA	2
GAN A PUESTAS NUTABE 1	1
GAN A BARRIO ANTIOQUIA OPER CAJA 2	1
GAN A BELLANITA OPER CAJA	1
GAN A CENTRO .C TERMINAL MERCATODO	1
GAN A COOTRASMEDE	1
GAN A ECA BELLANITA	1
GAN A GANASERVICIOS BARRIO SEVILLA OPER CAJA	3
GAN A GIRARDOT OPER CAJA	1
GAN A GUAYABAL OPER CAJA	2

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 9 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

GAN LA 66	1
GAN LA 80 N 2	1
GAN LA TIENDA DE PIPO	1
GAN LOS MONTANERITOS	1
GAN MERCADOS	10
GAN NIQUIA OPER CAJA	1
GAN NUEVO JULIO	1
GAN PAGADIARIO	1
GAN QAP SANTA CRUZ	4
GAN SANTA CRUZ LA ROSA	1
GAN SERVICIOS AMERICA	1
GAN SERVICIOS LOS SAUCES	1
GAN SERVICIOS SANTA CRUZ	2
GAN TERMINAL DEL SUR LOC 061	1
GAN TERMINAL NORTE OPER CAJA	1
BOGOTÁ, D.C.	14
PAGATODO BO BRASIL SURTIMAX	1
PAGATODO CE SAN ANDRESITO SAN JOSE SUPER	4
PAGATODO CE SAN JOSE FERRETEROS	1
PAGATODO ORI CARCEL DISTRITAL 1	1
PAGATODO ORI NUEVA DELLY	2
PAGATODO PR CODITO ALTO	5
NARINO	3
POLICARPA CORRESPONSAL MADRIGAL NARINO	1
POLICARPA NARINO	1
TUMACO PDV LLORENTE PRINCIPAL NARINO	1
MAGDALENA	1
PESCAITO CDA CSM MAGDALENA	1
CESAR	1
CHIMICHAGUA ACP OFICINA PRINCIPAL STC CESAR	1
ARAUCA	1
TAME PRINCIPAL 2 TAME ARAUCA	1
RISARALDA	1
PUEBLO RICO RISARALDA	1
CASANARE	1
YOPAL MULTISERVICIOS BOMBA LA 40 CASIMENA CASANARE	1
CAUCA	1
ARGELIA ACP ZS CDA PRINCIPAL CAUCA	1
Total, general	65

Por otra parte, durante el desarrollo del noveno comité operativo por parte de la UARIV informan a la mesa de trabajo el incremento evidenciado en los casos de posible suplantación frente a las cuales es necesario tomar acciones inmediatas con el fin de prevenir que este tipo de situaciones se continúen presentando.

Asimismo, se solicitó por parte de la UARIV allegar lo más pronto posible la respuesta escrita de las acciones generadas durante la investigación, así como una propuesta de las determinaciones tomadas con respecto a los dos puntos de pago del aliado GANA de la ciudad de Medellín donde se resaltó en que gran parte de estos pagos se han efectuado en la ciudad de Medellín específicamente en dos puntos denominados "GAN MERCADOS y GAN QAP SANTA CRUZ" y donde los beneficiarios que interponen la denuncia se encuentran en lugares distantes al del pago.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 10 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Evidencia:

- CONSOLIDADO NOVEDADES NOVIEMBRE.xlsx
- consolidado ONP noviembre.xlsx
- CONSOLIDADO POSIBLE SUPLANTACION NOVIEMBRE.xlsx
- CORREOS CONFIRMACIONES UARIV.zip
- CORREOS ONP.zip
- EXCEL CORREOS UARIV MES DE NOVIEMBRE.xlsx
- Pruebas mes de noviembre casos. uariv.zip

Numeral 12.35 Programar eficientemente la entrega de los incentivos, absteniéndose de estrategias que incluyan traslados masivos de los Beneficiarios de un municipio a otro, a menos que sea imposible llevar a cabo la entrega de recursos por ocurrencia de situaciones demostrables de fuerza mayor (inundación, terremoto, asonada) o problemas de orden público, casos en los cuales deberá presentar previamente a la programación de la estrategia de entregas la certificación de la autoridad oficial competente en la cual se informe sobre la imposibilidad por dicha circunstancia.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

A corte 30 noviembre 2024 se recibieron por la mesa de GLPI de las colocaciones activas, las siguientes novedades presentadas por bloqueos o transacciones no cargadas en la plataforma (97.45%).

MOTIVOS SOLICITUD	REGISTRO
AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	415
AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	59
AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	49
AH MATRIX - RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL	31
AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA	19
Total general	573

No obstante, se validan y la totalidad de las transacciones se encontraron activas por un tiempo de 30 días, 72,43% (415) AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA, 10,3% (59) AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO, 8,55% (49) AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO, 5,41% (31) AH MATRIX - RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL, 3,32% (19) AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA

Durante del mes de noviembre se presentaron novedades masivas en los municipios de Pijao y Pueblo rico las cuales se solventaron con seguimientos y acompañamiento de los profesionales de zona y proceso controlado de Matrix, todas las demás novedades reportadas se identificaron como casos individuales y son proporcionales a las zonas con mayor participación de pagos a nivel nacional. asimismo, se adelantaron acciones con el fin de disminuir este tipo de inconvenientes presentados durante el primer acercamiento de los beneficiarios con el fin de eliminar barreras al momento del cobro.

Asimismo, es importante denotar que en el mes de noviembre se reportaron problemas de orden público en el departamento del Cauca, Valle del cauca y Atlántico afectando la movilización de dinero en varios municipios. No obstante,

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 11 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
el colaborador ha actualizado la situación, indicando que los pagos se están realizando, utilizando el flujo de dinero disponible en los puntos. Evidencia: • CONSOLIDADO NOVEDADES NOVIEMBRE.xlsx • EXCEL CORREOS UARIV MES DE NOVIEMBRE.xlsx • NOVEDADES UARIV.zip • Pruebas mes de noviembre casos. uariv.zip • Seguimiento PuebloRico.pdf • Seguimiento PIJAO.pdf • RE_ Restricción de cobro punto de pago.eml • RV_ Actualización Apoyo Pijao.eml

Numeral 12.36 Garantizar que los canales para realizar la dispersión cumplan con las condiciones establecidas.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Jueves 14 febrero 2024, mediante correo electrónico se confirma la marcación cuenta exenta GMF según comunicado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público adjunto para iniciar dispersión de Giros.

El día 20 febrero 2024, se realiza el envío de la totalidad de Formato acuerdo de confidencialidad y Formato de aceptación diligenciados y documentos soporte para el ingreso Azure teniendo en cuenta el inicio de colocación del día 20 de febrero 2024.

Se confirma mediante correo electrónico las colocaciones y el ingreso de recursos en la cuenta 0833005796 y se procede con imposición y distribución según las fechas designadas por UARIV

Mediante repuesta radicado 2024-105626-1 VF en cuanto Presunta afectación a los recursos de la cuenta N° 0833005796, Matrix Giros y Servicios en calidad de contratista en el marco del contrato para afectar los recursos disponibles en la cuenta de referencia con deducciones de comisiones, rete fuente y rete IVA, debido que no existía posibilidad y/o competencia legal ni material para realizar dicha operación de deducción. Al respecto, y como es de conocimiento la entidad bancaria BBVA Colombia es la encargada de realizar las deducciones en cumplimiento de obligaciones legales de naturaleza financiera y tributaria. Matrix reintegro los descuentos efectuados a la cuenta y aseguro así la disponibilidad de la totalidad de los recursos para colocaciones de la operación contratada por la Unidad, al margen de las deducciones realizadas por la entidad bancaria, Matrix garantizo a través del reintegro en D+1 la disponibilidad de los recursos económicos, estas deducciones de comisiones dejaron de ser aplicadas por parte de la entidad financiera con excepción del descuento de la rete fuente en intereses generados, esta se mantiene por normatividad tributaria y se evidencia dentro de los extractos para el mes de octubre como compromiso incluido en acta 25 según octavo comité operativo.

Ingresos fondos para dispersión:

AUTORIZACIÓN TRASLADO DE SALDO EN BBVA DE ATENCIÓN HUMANITARIA

Colocacion	FECHA DE OPERACIÓN	FECHA VALOR	CÓDIGO	OBSERVACIONES	CONCEPTO	NÚMERO DE MOVIMIENTO	IMPORTE (COP)
------------	--------------------	-------------	--------	---------------	----------	----------------------	---------------



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 12 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

265711132024	13-11-2024	13-11-2024	954H	R06DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000864	361.920.000,00
265411142024	14-11-2024	14-11-2024	954H	R06DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000868	6.997.250.000,00
265211142024	14-11-2024	14-11-2024	954H	R06DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000869	19.999.905.000,00
265211152024	15-11-2024	15-11-2024	954H	R05DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000872	135.845.000,00
265511182024	18-11-2024	18-11-2024	954H	R06DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000876	228.767.500,00
265211212024	21-11-2024	21-11-2024	954H	R06DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000880	324.655.000,00
265511222024	22-11-2024	22-11-2024	954H	R05DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000882	296.452.000,00
265211262024	26-11-2024	26-11-2024	954H	R05DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000889	25.359.000,00
265511272024	27-11-2024	27-11-2024	954H	R06DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000892	252.070.000,00
265411292024	29-11-2024	29-11-2024	954H	R06DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000897	2.000.000,00

AUTORIZACIÓN DEBITO DE SALDO EN BBVA DE ATENCIÓN HUMANITARIA

COLOCACION	FECHA	CANTIDAD	VALOR	FONDOS
265211012024	1/11/2024	7	\$ 5.230.000	DEBITO DE SALDO
265211052024	5/11/2024	1	\$ 410.000	DEBITO DE SALDO
265211072024	7/11/2024	927	\$ 749.620.000	DEBITO DE SALDO
265611072024	7/11/2024	10	\$ 19.500.000	DEBITO DE SALDO
265511082024	8/11/2024	302	\$ 445.750.500	DEBITO DE SALDO
265211122024	12/11/2024	1	\$ 420.000	DEBITO DE SALDO
265411132024	13/11/2024	322	\$ 809.250.000	DEBITO DE SALDO
265511132024	13/11/2024	80	\$ 101.439.000	DEBITO DE SALDO
265511252024	25/11/2024	60	\$ 78.942.500	DEBITO DE SALDO
265611272024	27/11/2024	3	\$ 5.850.000	DEBITO DE SALDO
265511282024	28/11/2024	23	\$ 19.272.500	DEBITO DE SALDO
265211292024	29/11/2024	60	\$ 34.035.000	DEBITO DE SALDO
265611292024	29/11/2024	2	\$ 3.900.000	DEBITO DE SALDO

Colocaciones

COLOCACION	FECHA	CANTIDAD	VALOR	FONDOS
265211012024	1/11/2024	7	\$ 5.230.000	DEBITO DE SALDO
265211052024	5/11/2024	1	\$ 410.000	DEBITO DE SALDO
265211072024	7/11/2024	927	\$ 749.620.000	DEBITO DE SALDO
265611072024	7/11/2024	10	\$ 19.500.000	DEBITO DE SALDO
265511082024	8/11/2024	302	\$ 445.750.500	DEBITO DE SALDO
265211122024	12/11/2024	1	\$ 420.000	DEBITO DE SALDO
265411132024	13/11/2024	322	\$ 809.250.000	DEBITO DE SALDO
265511132024	13/11/2024	80	\$ 101.439.000	DEBITO DE SALDO
265711132024	13/11/2024	480	\$ 361.920.000	TRASLADO DE SALDO
265411142024	14/11/2024	2.742	\$ 6.997.250.000	TRASLADO DE SALDO
265211142024	14/11/2024	34.038	\$ 19.999.905.000	TRASLADO DE SALDO
265211152024	15/11/2024	210	\$ 135.845.000	TRASLADO DE SALDO

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 13 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

265511182024	18/11/2024	148	\$ 228.767.500	TRASLADO DE SALDO
265211212024	21/11/2024	558	\$ 324.655.000	TRASLADO DE SALDO
265511222024	22/11/2024	210	\$ 296.452.000	TRASLADO DE SALDO
265511252024	25/11/2024	60	\$ 78.942.500	DEBITO DE SALDO
265211262024	26/11/2024	39	\$ 25.359.000	TRASLADO DE SALDO
265611272024	27/11/2024	3	\$ 5.850.000	DEBITO DE SALDO
265511272024	27/11/2024	165	\$ 252.070.000	TRASLADO DE SALDO
265511282024	28/11/2024	23	\$ 19.272.500	DEBITO DE SALDO
265211292024	29/11/2024	60	\$ 34.035.000	DEBITO DE SALDO
265411292024	29/11/2024	1	\$ 2.000.000	TRASLADO DE SALDO
265611292024	29/11/2024	2	\$ 3.900.000	DEBITO DE SALDO

A corte 30 noviembre 2024 se recibieron por la mesa de GLPI de las colocaciones activas, las siguientes novedades presentadas por bloqueos o transacciones no cargadas en la plataforma (97.45%).

MOTIVOS SOLICITUD	REGISTRO
AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	415
AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	59
AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	49
AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	31
AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA	19
Total general	573

No obstante, se validan y la totalidad de las transacciones se encontraron activas por un tiempo de 30 días, 72,43% (415) AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA, 10,3% (59) AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO, 8,55% (49) AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO, 5,41% (31) AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL, 3,32% (19) AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA

Durante del mes de noviembre se presentaron novedades masivas en los municipios de Pijao y Pueblo rico las cuales se solventaron con seguimientos y acompañamiento de los profesionales de zona y proceso controlado de Matrix, todas las demás novedades reportadas se identificaron como casos individuales y son proporcionales a las zonas con mayor participación de pagos a nivel nacional. asimismo, se adelantaron acciones con el fin de disminuir este tipo de inconvenientes presentados durante el primer acercamiento de los beneficiarios con el fin de eliminar barreras al momento del cobro.

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN NOVIEMBRE

DEPARTAMENTO Y AGENCIA DEL PAGO	REGISTROS
ANTIOQUIA	42
GANAMERICA OPER CAJA	2
GANAMPUENTAS NUTABE 1	1
GANABARRIO ANTIOQUIA OPER CAJA 2	1



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 14 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

GANA BELLANITA OPER CAJA	1
GANA CENTRO .C TERMINAL MERCATODO	1
GANA COOTRASMEDE	1
GANA ECA BELLANITA	1
GANA GANASERVICIOS BARRIO SEVILLA OPER CAJA	3
GANA GIRARDOT OPER CAJA	1
GANA GUAYABAL OPER CAJA	2
GANA LA 66	1
GANA LA 80 N 2	1
GANA LA TIENDA DE PIPO	1
GANA LOS MONTANERITOS	1
GANA MERCADOS	10
GANA NIQUIA OPER CAJA	1
GANA NUEVO JULIO	1
GANA PAGADIARIO	1
GANA QAP SANTA CRUZ	4
GANA SANTA CRUZ LA ROSA	1
GANA SERVICIOS AMERICA	1
GANA SERVICIOS LOS SAUCES	1
GANA SERVICIOS SANTA CRUZ	2
GANA TERMINAL DEL SUR LOC 061	1
GANA TERMINAL NORTE OPER CAJA	1
BOGOTÁ, D.C.	14
PAGATODO BO BRASIL SURTIMAX	1
PAGATODO CE SAN ANDRESITO SAN JOSE SUPER	4
PAGATODO CE SAN JOSE FERRETEROS	1
PAGATODO ORI CARCEL DISTRITAL 1	1
PAGATODO ORI NUEVA DELLY	2
PAGATODO PR CODITO ALTO	5
NARINO	3
POLICARPA CORRESPONSAL MADRIGAL NARINO	1
POLICARPA NARINO	1
TUMACO PDV LLORENTE PRINCIPAL NARINO	1
MAGDALENA	1
PESCAITO CDA CSM MAGDALENA	1
CESAR	1
CHIMICHAGUA ACP OFICINA PRINCIPAL STC CESAR	1
ARAUCA	1
TAME PRINCIPAL 2 TAME ARAUCA	1
RISARALDA	1
PUEBLO RICO RISARALDA	1
CASANARE	1
YOPAL MULTISERVICIOS BOMBA LA 40 CASIMENA CASANARE	1
CAUCA	1
ARGELIA ACP ZS CDA PRINCIPAL CAUCA	1
Total, general	65

Para la disposición de la información para UARIV se dispuso de los correos electrónicos según Radicado_MGYS_3_124041

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 15 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Nombre	Cargo	Proceso	Email	Celular
Luisa Fernanda Cardenas Sanchez	CEO SURED	Gestión Estratégica	luisa.cardenas@sured.com.co	3147500984
Lina Maria Sanchez Muñoz	Gte Desarrollo de Negocio	Supervisora Encargada del contrato	maria.sanchez@sured.com.co	3142495929
Bryan Leonardo Figueredo Gonzalez	Gte Tecnología	Gestión tecnológica	leonardo.figueroa@sured.com.co	3506195541
Jorge David Abella	Gte Financiero y Contable	Gestión financiera y contable	jorge.abella@sured.com.co	3178878546
Karen Bibiana Mora Villan	Coordinadora Experiencia del Cliente	Atención Mesa de PQRS, Reintegros, Solicitudes por suplantaciones, Servicio y Contac Center al cliente final(Gestión)	karen.mora@sured.com.co	3193098467
Cesar Augusto Cabeza Moreno	Coordinador Operaciones Giros y Pagos	(Coordinación pagos, cargues, reportaría, novedades o incidentes en operación, atención requerimientos operativos, gestión establecimientos gestión documental, entre otros)	cesar.cabeza@sured.com.co	3203254885
		Gestión Jurídica		
Ivan Dario Homez Homez	Coordinador Asuntos Legales	(Acompañamiento cumplimiento ODC y solicitudes jurídicas)	ivan.homez@sured.com.co	3144493761
Idianith Perico Carvajal	Lider Mercadeo	Gestión Mercadeo y comunicaciones	idianith.perico@sured.com.co	3508167448

Para los giros de la UARIV, todos se realizan bajo el mismo procedimiento de cargue sin restricción por municipio o departamento y según las vigencias definida a excepción de 2656 ATENCION HUMANITARIA R&R TRASLADO UARIV y 2657 ATENCION HUMANITARIA R&R APOYO A LA SOSTENIBILIDAD UARIV los cuales se mantiene restricción por municipio. No obstante, desde la UARIV evidenciaron que algunos de estos giros con restricción en el pago a nivel nacional se efectuó el pago en un lugar diferente al dispuesto por la entidad y para lo cual solicitaron un informe dando a conocer lo sucedido.

Por otra parte, se habilito para la gestión de novedades la plataforma GLPI mediante la siguiente URL <https://sos.grupomatrix.co/> se asignaron usuarios al personal de UARIV y se realizó la capacitación donde se explicó creación de casos en la mesa y se indicó el proceso donde el caso se asignaba inmediatamente por el asignador a cargo

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 16 de 54

CBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

para gestión dentro de los tiempos establecidos en la mesa de trabajo.
La cantidad de canales habilitados con autenticación biométrica (facial, ocular, voz) diferente a sistema biométrico dactilar para la atención beneficiarios así:

43.605	Total, CANALES CON BIOMETRIA (FACIAL, OCULAR, VOZ)
9.565	Puntos de atención
34.040	Puntos de atención con pre- validación de biometría Facial

- Evidencia:
- Anexo 3.1_Cantidad y tipo de puntos de pago propios para la atención en forma directa (No tiendas, misceláneas, droguerías, etc.) (1).xlsx
 - CORREOS CONFIRMACIONES UARIV.zip
 - Históricodemovimientos 29.xls
 - Marcación cuenta exenta GMF.eml
 - minuta_servicios_postales_de_pago.pdf
 - Oferta Comercial Uariv_Matrix Giros y Servicios VF.pdf
 - Reporte de novedades por posible incumplimiento en el pago de Retorno y Reubicación .eml
 - Reporte novedades 17-09-2024.pdf
 - Saldos y Movimientos - 2024-12-02.pdf

Numeral 12.37 Cumplir con el cronograma definido por la entidad compradora para el programa específico.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el periodo del 01 al 30 noviembre se realizaron las siguientes colocaciones con vigencia 30 días y en los tiempos designados por UARIV:

COLOCACION	FECHA	CANTIDAD	VALOR	FONDOS
265211012024	1/11/2024	7	\$ 5.230.000	DEBITO DE SALDO
265211052024	5/11/2024	1	\$ 410.000	DEBITO DE SALDO
265211072024	7/11/2024	927	\$ 749.620.000	DEBITO DE SALDO
265611072024	7/11/2024	10	\$ 19.500.000	DEBITO DE SALDO
265511082024	8/11/2024	302	\$ 445.750.500	DEBITO DE SALDO
265211122024	12/11/2024	1	\$ 420.000	DEBITO DE SALDO
265411132024	13/11/2024	322	\$ 809.250.000	DEBITO DE SALDO
265511132024	13/11/2024	80	\$ 101.439.000	DEBITO DE SALDO
265711132024	13/11/2024	480	\$ 361.920.000	TRASLADO DE SALDO
265411142024	14/11/2024	2.742	\$ 6.997.250.000	TRASLADO DE SALDO
265211142024	14/11/2024	34.038	\$ 19.999.905.000	TRASLADO DE SALDO
265211152024	15/11/2024	210	\$ 135.845.000	TRASLADO DE SALDO
265511182024	18/11/2024	148	\$ 228.767.500	TRASLADO DE SALDO
265211212024	21/11/2024	558	\$ 324.655.000	TRASLADO DE SALDO
265511222024	22/11/2024	210	\$ 296.452.000	TRASLADO DE SALDO
265511252024	25/11/2024	60	\$ 78.942.500	DEBITO DE SALDO
265211262024	26/11/2024	39	\$ 25.359.000	TRASLADO DE SALDO

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 17 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

265611272024	27/11/2024	3	\$ 5.850.000	DEBITO DE SALDO
265511272024	27/11/2024	165	\$ 252.070.000	TRASLADO DE SALDO
265511282024	28/11/2024	23	\$ 19.272.500	DEBITO DE SALDO
265211292024	29/11/2024	60	\$ 34.035.000	DEBITO DE SALDO
265411292024	29/11/2024	1	\$ 2.000.000	TRASLADO DE SALDO
265611292024	29/11/2024	2	\$ 3.900.000	DEBITO DE SALDO

Durante el mes de noviembre no se realizaron ampliaciones de vigencia a colocaciones.

Evidencia:

- CASOS AUTORIZADOS PAGO CON CONTRASEÑA NOVIEMBRE.xlsx
- CORREOS CONFIRMACIONES UARIV.zip
- CORREOS ONP.zip

Numeral 12.38 Efectuar la entrega de incentivos en los plazos y ciclos señalados por la Entidad Compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el periodo del 01 al 30 noviembre se realizaron las siguientes colocaciones con vigencia 30 días y en los tiempos designados por UARIV sin restricción nacional, los presuntos casos de restricción obedecen a tema tecnológico o de información del cajero o asesor del punto de venta.

COLOCACION	FECHA	CANTIDAD	VALOR	FONDOS
265211012024	1/11/2024	7	\$ 5.230.000	DEBITO DE SALDO
265211052024	5/11/2024	1	\$ 410.000	DEBITO DE SALDO
265211072024	7/11/2024	927	\$ 749.620.000	DEBITO DE SALDO
265611072024	7/11/2024	10	\$ 19.500.000	DEBITO DE SALDO
265511082024	8/11/2024	302	\$ 445.750.500	DEBITO DE SALDO
265211122024	12/11/2024	1	\$ 420.000	DEBITO DE SALDO
265411132024	13/11/2024	322	\$ 809.250.000	DEBITO DE SALDO
265511132024	13/11/2024	80	\$ 101.439.000	DEBITO DE SALDO
265711132024	13/11/2024	480	\$ 361.920.000	TRASLADO DE SALDO
265411142024	14/11/2024	2.742	\$ 6.997.250.000	TRASLADO DE SALDO
265211142024	14/11/2024	34.038	\$ 19.999.905.000	TRASLADO DE SALDO
265211152024	15/11/2024	210	\$ 135.845.000	TRASLADO DE SALDO
265511182024	18/11/2024	148	\$ 228.767.500	TRASLADO DE SALDO
265211212024	21/11/2024	558	\$ 324.655.000	TRASLADO DE SALDO
265511222024	22/11/2024	210	\$ 296.452.000	TRASLADO DE SALDO
265511252024	25/11/2024	60	\$ 78.942.500	DEBITO DE SALDO
265211262024	26/11/2024	39	\$ 25.359.000	TRASLADO DE SALDO
265611272024	27/11/2024	3	\$ 5.850.000	DEBITO DE SALDO
265511272024	27/11/2024	165	\$ 252.070.000	TRASLADO DE SALDO
265511282024	28/11/2024	23	\$ 19.272.500	DEBITO DE SALDO
265211292024	29/11/2024	60	\$ 34.035.000	DEBITO DE SALDO
265411292024	29/11/2024	1	\$ 2.000.000	TRASLADO DE SALDO
265611292024	29/11/2024	2	\$ 3.900.000	DEBITO DE SALDO

Novedades de las colocaciones presentadas durante el mes de noviembre 2024:



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 18 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

A corte 30 noviembre 2024 se recibieron por la mesa de GLPI de las colocaciones activas, las siguientes novedades presentadas por bloqueos o transacciones no cargadas en la plataforma (97.45%).

MOTIVOS SOLICITUD	REGISTRO
AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	415
AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	59
AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	49
AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	31
AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA	19
Total general	573

No obstante, se validan y la totalidad de las transacciones se encontraron activas por un tiempo de 30 días, 72,43% (415) AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA, 10,3% (59) AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO, 8,55% (49) AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO, 5,41% (31) AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL, 3,32% (19) AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA

Durante del mes de noviembre se presentaron novedades masivas en los municipios de Pijao y Pueblo rico las cuales se solventaron con seguimientos y acompañamiento de los profesionales de zona y proceso controlado de Matrix, todas las demás novedades reportadas se identificaron como casos individuales y son proporcionales a las zonas con mayor participación de pagos a nivel nacional. asimismo, se adelantaron acciones con el fin de disminuir este tipo de inconvenientes presentados durante el primer acercamiento de los beneficiarios con el fin de eliminar barreras al momento del cobro.

Durante el mes de noviembre no se realizaron ampliaciones de vigencia a colocaciones.

Evidencia:

- CASOS AUTORIZADOS PAGO CON CONTRASEÑA NOVIEMBRE.xlsx
- CONSOLIDADO NOVEDADES NOVIEMBRE.xlsx
- CORREOS CONFIRMACIONES UARIV.zip
- CORREOS ONP.zip
- EXCEL CORREOS UARIV MES DE NOVIEMBRE.xlsx
- Pruebas mes de noviembre casos. uariv.zip
- Seguimiento PuebloRico.pdf
- Seguimiento PIJAO.pdf
- RE_ Restricción de cobro punto de pago.eml
- RV_ Actualización Apoyo Pijao.eml

Numeral 12.39 Informar a Colombia Compra Eficiente la inclusión o exclusión de corregimientos, municipios o Distritos.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 19 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Matrix Giros y Servicios pone a disposición la operación para el pago de giros postales por ventanilla. En los 1.122 Municipios del país. Los siguientes canales habilitados con autenticación biométrica dactilar para la atención de usuarios mediante el servicio postal así:

76.761	Canales con autenticación biométrica dactilar
76.551	Puntos de atención
78	Oficinas Móviles
96	Cajas Extendidas

Cantidad de canales habilitados con autenticación biométrica (facial, ocular, voz) diferente a sistema biométrico dactilar para la atención beneficiarios así:

43.605	Total, CANALES CON BIOMETRIA (FACIAL, OCULAR, VOZ)
9.565	Puntos de atención
34.040	Puntos de atención con pre- validación de biometría Facial

Actualmente Matrix Giros y Servicios cuenta con la posibilidad de aplicar revalidación de biometría facial a sus clientes y/o usuarios a través del APPSURED y la WEB Transaccional.

El manejo biométrico fácil se realiza mediante la captura de la imagen del documento de identidad del tercero junto con la captura del registro biométrico fácil del usuario. Esta tecnología es aplicable para el proceso de pago en punto de venta y hace parte integral de la operación postal de pago de acuerdo con la habilitación entregada por parte de ministerio de tecnología de la información y las comunicación - Mintic.

En el mes de noviembre no se modificó la cobertura ya establecida en Colombia Compra eficiente, por lo anterior no se enviaron correos de modificaciones y/o actualizaciones, sin embargo, por parte de la UARIV solicitaron el 27/06/2024 remitir el directorio con el fin de validar que los puntos ofertados inicialmente continúen o si se han presentado apertura de nuevos puntos teniendo en cuenta la situación reportada del corregimiento de Santa Cecilia del municipio de Pueblo Rico Risaralda y donde continua pendiente definir la viabilidad del pago en una vereda cercana cuando se presenten retomo de las comunidades embera, no obstante, los pagos se están efectuando en el municipio de Pueblo Rico Risaralda..

Evidencia:

- Anexo 3.1_Cantidad y tipo de puntos de pago propios para la atención en forma directa (No tiendas, misceláneas, droguerías, etc.) (1).xlsx
- CASOS AUTORIZADOS PAGO CON CONTRASEÑA NOVIEMBRE.xlsx
- consolidado ONP noviembre.xlsx
- CORREOS CONFIRMACIONES UARIV.zip
- CORREOS ONP.zip
- EXCEL CORREOS UARIV MES DE NOVIEMBRE.xlsx
- Pruebas mes de noviembre casos. uariv.zip
- Seguimiento PuebloRico.pdf
- Seguimiento PIJAO.pdf
- RE_ Restricción de cobro punto de pago.eml
- RV_ Actualización Apoyo Pijao.eml

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022 Página 20 de 54

Numeral 12.40 Concertar con la Entidad Compradora la prórroga, disminución o ajustes en el ciclo de entregas de los incentivos, según los avances de las jornadas, las necesidades del servicio o la política institucional de la Entidad Compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el mes de noviembre fueron allegadas por parte de la UARIV 11 registros solicitando ONP de los giros por valor de \$7.260.000, a los cuales se les realizó la anulación.

MOTIVOS ONP	REGISTROS	VALOR GIROS
CAMBIO AUTORIZADO	1	\$ 1.490.000
ERROR COLOCACION	1	\$ 795.000
MUERTE TITULAR	9	\$ 4.975.000
Total general	11	\$ 7.260.000

Para las ONP descritas anteriormente, se confirma el ingreso de recursos en la cuenta 0833005796.

Colocacion	FECHA DE OPERACIÓN	FECHA VALOR	CÓDIGO	OBSERVACIONES	CONCEPTO	NÚMERO DE MOVIMIENTO	IMPORTE (COP)
265210252024	20-11-2024	20-11-2024	954H	P3610859 C0026T001S00006	ABONO POR DOMIC	000000878	4.505.000,00
265210252024	22-11-2024	22-11-2024	954H	P5910859 C0026T001S00034	ABONO POR DOMIC	000000887	470.000,00
265211072024	22-11-2024	22-11-2024	954H	P5910859 C0026T001S00034	ABONO POR DOMIC	000000887	1.490.000,00
265211262024	29-11-2024	29-11-2024	954H	P1710859 C0026T001S00007	ABONO POR DOMIC	000000896	795.000,00

Durante el mes de noviembre no se realizaron ampliaciones de vigencia a colocaciones.

Evidencia:

- CORREOS ONP.zip
- Históricodemovimientos 29.xls
- Saldos y Movimientos - 2024-12-02.pdf

Numeral 12.41 Asistir a los Comités Operativos.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 21 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS		
MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S, participó durante el mes de noviembre en las siguientes reuniones:		
El día 05 noviembre 2024, se desarrolló seguimiento operativo como parte de la ejecución de la Orden de Compra 124041 de 2024 celebrada entre la Unidad para las Víctimas y el Operador postal de pagos MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S. con el fin de verificar el cumplimiento a las actividades y temáticas respectivas que permitan un cumplimiento y desarrollo eficaz en la ejecución de los recursos y objetivos plasmados en el anexo operativo, así como en el Instrumento de Agregación de demanda. Se acordaron los siguientes compromisos:		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
MATRIX, se compromete a allegar respuesta escrita de las acciones generadas durante la investigación, así como una propuesta de las determinaciones tomadas con respecto a los dos puntos de pago del aliado GANA de la ciudad de Medellín. Con base a lo indicado, por parte de la UARIV y como decisión del comité MATRIX se compromete a proceder con el desenrolamiento masivo.	MATRIX (Karen Mora)	20/11/2024
MATRIX, se compromete a emitir la respuesta formal al oficio radicado el 11/09/2024 por parte de la UARIV solicitando explicaciones sobre la situación evidenciada e inconsistencia de los pagos de retorno y reubicación.	MATRIX (Cesar Cabezas)	5/11/2024
MATRIX, se compromete a emitir la respuesta respecto a los 67 casos de posible suplantación que se reportaron en la reunión realizada en la ciudad de Medellín. Asimismo, de acuerdo con los compromisos descritos y generados durante las visitas a las ciudades de Medellín y Pereira asimismo, remitir un plan de acción con relación a acciones de prevención ante posibles casos de suplantación esto incluye la revisión de su proceso biométrico.	MATRIX (Lina Sanchez)	8/11/2024
MATRIX se compromete a programar los espacios que continúan pendientes de capacitación de los departamentos a cargo del aliado (SUPERGIROS) como son: (Córdoba, Sucre Atlántico, Magdalena y Casanare).	MATRIX (Lina Sanchez)	20/11/2024
La UARIV se compromete a generar un espacio de reunión entre los funcionarios de la Entidad y el personal de la estrategia de acompañamiento para fortalecer herramientas en los asesores a la hora de tramitar este tipo de novedades.	UARIV (Carlos Leguizamon)	5/11/2024

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 26 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se confirma mediante correo electrónico las colocaciones y el ingreso de recursos en la cuenta 00130833000200005796 y se procede con imposición y distribución según las fechas designadas por UARIV

Ingresos fondos para dispersión:

AUTORIZACIÓN TRASLADO DE SALDO EN BBVA DE ATENCIÓN HUMANITARIA

Colocacion	FECHA DE OPERACIÓN	FECHA VALOR	CÓDIGO	OBSERVACIONES	CONCEPTO	NÚMERO DE MOVIMIENTO	IMPORTE (COP)
265711132024	13-11-2024	13-11-2024	954H	R06DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000864	361.920.000,00
265411142024	14-11-2024	14-11-2024	954H	R06DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000868	6.997.250.000,00
265211142024	14-11-2024	14-11-2024	954H	R06DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000869	19.999.905.000,00
265211152024	15-11-2024	15-11-2024	954H	R05DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000872	135.845.000,00
265511182024	18-11-2024	18-11-2024	954H	R06DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000876	228.767.500,00
265211212024	21-11-2024	21-11-2024	954H	R06DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000880	324.655.000,00
265211222024	22-11-2024	22-11-2024	954H	R05DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000882	296.452.000,00
265211262024	26-11-2024	26-11-2024	954H	R05DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000889	25.359.000,00
265511272024	27-11-2024	27-11-2024	954H	R06DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000892	252.070.000,00
265411292024	29-11-2024	29-11-2024	954H	R06DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000897	2.000.000,00

AUTORIZACIÓN DEBITO DE SALDO EN BBVA DE ATENCIÓN HUMANITARIA

COLOCACION	FECHA	CANTIDAD	VALOR	FONDOS
265211012024	1/11/2024	7	\$ 5.230.000	DEBITO DE SALDO
265211052024	5/11/2024	1	\$410.000	DEBITO DE SALDO
265211072024	7/11/2024	927	\$749.620.000	DEBITO DE SALDO
265611072024	7/11/2024	10	\$ 19.500.000	DEBITO DE SALDO
265511082024	8/11/2024	302	\$445.750.500	DEBITO DE SALDO
265211122024	12/11/2024	1	\$420.000	DEBITO DE SALDO
265411132024	13/11/2024	322	\$ 809.250.000	DEBITO DE SALDO
265511132024	13/11/2024	80	\$101.439.000	DEBITO DE SALDO
265511252024	25/11/2024	60	\$ 78.942.500	DEBITO DE SALDO
265611272024	27/11/2024	3	\$ 5.850.000	DEBITO DE SALDO
265511282024	28/11/2024	23	\$19.272.500	DEBITO DE SALDO
265211292024	29/11/2024	60	\$ 34.035.000	DEBITO DE SALDO
265611292024	29/11/2024	2	\$ 3.900.000	DEBITO DE SALDO

Colocaciones

COLOCACION	FECHA	CANTIDAD	VALOR	FONDOS
265211012024	1/11/2024	7	\$ 5.230.000	DEBITO DE SALDO
265211052024	5/11/2024	1	\$ 410.000	DEBITO DE SALDO
265211072024	7/11/2024	927	\$ 749.620.000	DEBITO DE SALDO
265611072024	7/11/2024	10	\$ 19.500.000	DEBITO DE SALDO
265511082024	8/11/2024	302	\$ 445.750.500	DEBITO DE SALDO

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 27 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

265211122024	12/11/2024	1	\$ 420.000	DEBITO DE SALDO
265411132024	13/11/2024	322	\$ 809.250.000	DEBITO DE SALDO
265511132024	13/11/2024	80	\$ 101.439.000	DEBITO DE SALDO
265711132024	13/11/2024	480	\$ 361.920.000	TRASLADO DE SALDO
265411142024	14/11/2024	2.742	\$ 6.997.250.000	TRASLADO DE SALDO
265211142024	14/11/2024	34.038	\$ 19.999.905.000	TRASLADO DE SALDO
265211152024	15/11/2024	210	\$ 135.845.000	TRASLADO DE SALDO
265511182024	18/11/2024	148	\$ 228.767.500	TRASLADO DE SALDO
265211212024	21/11/2024	558	\$ 324.655.000	TRASLADO DE SALDO
265511222024	22/11/2024	210	\$ 296.452.000	TRASLADO DE SALDO
265511252024	25/11/2024	60	\$ 78.942.500	DEBITO DE SALDO
265211262024	26/11/2024	39	\$ 25.359.000	TRASLADO DE SALDO
265611272024	27/11/2024	3	\$ 5.850.000	DEBITO DE SALDO
265511272024	27/11/2024	165	\$ 252.070.000	TRASLADO DE SALDO
265511282024	28/11/2024	23	\$ 19.272.500	DEBITO DE SALDO
265211292024	29/11/2024	60	\$ 34.035.000	DEBITO DE SALDO
265411292024	29/11/2024	1	\$ 2.000.000	TRASLADO DE SALDO
265611292024	29/11/2024	2	\$ 3.900.000	DEBITO DE SALDO

Valor intereses reconocidos a cuenta 00130833000200005796

FECHA DE OPERACIÓN	FECHA VALOR	CÓDIGO	OBSERVACIONES	CONCEPTO	NÚMERO DE MOVIMIENTO	IMPORTE (COP)
29-11-2024	30-11-2024	501H	ABONO INTERESES GANADOS	ABONO INTERESES	000000902	695.572,00

Durante el mes de noviembre fueron allegadas por parte de la UARIV 11 registros solicitando ONP de los giros por valor de \$7.260.000, a los cuales se les realizó la anulación.

MOTIVOS ONP	REGISTROS	VALOR GIROS
CAMBIO AUTORIZADO	1	\$ 1.490.000
ERROR COLOCACION	1	\$ 795.000
MUERTE TITULAR	9	\$ 4.975.000
Total general	11	\$ 7.260.000

Para las ONP descritas anteriormente, se confirma el ingreso de recursos en la cuenta 0833005796.

Colocacion	FECHA DE OPERACIÓN	FECHA VALOR	CÓDIGO	OBSERVACIONES	CONCEPTO	NÚMERO DE MOVIMIENTO	IMPORTE (COP)
265210252024	20-11-2024	20-11-2024	954H	P3610859 C0026T001S00006	ABONO POR DOMIC	000000878	4.505.000,00
265210252024	22-11-2024	22-11-2024	954H	P5910859 C0026T001S00034	ABONO POR DOMIC	000000887	470.000,00
265211072024	22-11-2024	22-11-2024	954H	P5910859 C0026T001S00034	ABONO POR DOMIC	000000887	1.490.000,00
265211262024	29-11-2024	29-11-2024	954H	P1710859 C0026T001S00007	ABONO POR DOMIC	000000896	795.000,00

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 28 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el mes de noviembre no se realizaron ampliaciones de vigencia a colocaciones.

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN NOVIEMBRE

Es importante mencionar que para el mes de noviembre se reportaron sesenta y cinco (65) casos por posible suplantación de la OC 124041 de 2024. Los cuales, en atención a la solicitud allegada se remitieron a Matrix Giros y Servicios S.A.S para las respectivas investigaciones internas, con las áreas competentes y a través de las empresas colaboradoras que hacen parte de la red comercial para la verificación del pago correspondiente de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

ESTADO FINAL CASO	REGISTROS	VALOR GIROS
CERRADO NO PROCEDE	11	\$ 8.059.000
PENDIENTE RESPUESTA	54	\$ 36.892.500
Total, general	65	\$ 44.951.500

Asimismo, se procede a activar la investigación en dos frentes así: El primero a nivel tecnológico para validar los movimientos del giro en cuestión y así determinar si hubo novedades que afectarán la prestación del servicio y el segundo a nivel operativo, donde se realiza el escalamiento formal del reclamo a la red involucrada para verificación a nivel interno analizando movimientos desde el punto de servicio, entrevistando al funcionario y/o asesor que descargo el giro y validando si para la fecha del reclamo se presentaron o no novedades en el desarrollo operativo en la fecha que se reporta la reclamación, a corte 30 noviembre los casos se encuentra en validación y en espera de repuesta.

Por otra parte, durante el desarrollo del noveno comité operativo por parte de la UARIV informan a la mesa de trabajo el incremento evidenciado en los casos de posible suplantación frente a las cuales es necesario tomar acciones inmediatas con el fin de prevenir que este tipo de situaciones se continúen presentando.

Asimismo, se solicitó por parte de la UARIV allegar lo más pronto posible la respuesta escrita de las acciones generadas durante la investigación, así como una propuesta de las determinaciones tomadas con respecto a los dos puntos de pago del aliado GANA de la ciudad de Medellín donde se resaltó en que gran parte de estos pagos se han efectuado en la ciudad de Medellín específicamente en dos puntos denominados "GANA MERCADOS y GANA QAP SANTA CRUZ" y donde los beneficiarios que interponen la denuncia se encuentran en lugares distantes al del pago.

DEPARTAMENTO Y AGENCIA DEL PAGO	REGISTROS
ANTIOQUIA	42
GAN A AMERICA OPER CAJA	2
GAN A PUESTAS NUTABE 1	1
GAN A BARRIO ANTIOQUIA OPER CAJA 2	1
GAN A BELLANITA OPER CAJA	1
GAN A CENTRO .C TERMINAL MERCATODO	1

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 29 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

GANA COOTRASMEDE	1
GANA ECA BELLANITA	1
GANA GANASERVICIOS BARRIO SEVILLA OPER CAJA	3
GANA GIRARDOT OPER CAJA	1
GANA GUAYABAL OPER CAJA	2
GANA LA 66	1
GANA LA 80 N 2	1
GANA LA TIENDA DE PIPO	1
GANA LOS MONTANERITOS	1
GANA MERCADOS	10
GANA NIQUIA OPER CAJA	1
GANA NUEVO JULIO	1
GANA PAGADIARIO	1
GANA QAP SANTA CRUZ	4
GANA SANTA CRUZ LA ROSA	1
GANA SERVICIOS AMERICA	1
GANA SERVICIOS LOS SAUCES	1
GANA SERVICIOS SANTA CRUZ	2
GANA TERMINAL DEL SUR LOC 061	1
GANA TERMINAL NORTE OPER CAJA	1
BOGOTÁ, D.C.	14
PAGATODO BO BRASIL SURTIMAX	1
PAGATODO CE SAN ANDRESITO SAN JOSE SUPER	4
PAGATODO CE SAN JOSE FERRETEROS	1
PAGATODO ORI CARCEL DISTITAL 1	1
PAGATODO ORI NUEVA DELLY	2
PAGATODO PR CODITO ALTO	5
NARINO	3
POLICARPA CORRESPONSAL MADRIGAL NARINO	1
POLICARPA NARINO	1
TUMACO PDV LLORENTE PRINCIPAL NARINO	1
MAGDALENA	1
PESCAITO CDA CSM MAGDALENA	1
CESAR	1
CHIMICHAGUA ACP OFICINA PRINCIPAL STC CESAR	1
ARAUCA	1
TAME PRINCIPAL 2 TAME ARAUCA	1
RISARALDA	1
PUEBLO RICO RISARALDA	1
CASANARE	1
YOPAL MULTISERVICIOS BOMBA LA 40 CASIMENA CASANARE	1
CAUCA	1
ARGELIA ACP ZS CDA PRINCIPAL CAUCA	1
Total, general	65

Evidencia:

- consolidado ONP noviembre.xlsx
- CONSOLIDADO POSIBLE SUPLANTACION NOVIEMBRE.xlsx
- CORREOS CONFIRMACIONES UARIV.zip
- CORREOS ONP.zip
- Histórico de movimientos 29.xls
- Saldo y Movimientos - 2024-12-02.pdf

Numeral 12.44 Prestar los Servicios Postales de Pago en los corregimientos, municipios y Distritos en los que el Operador Postal indicó tener cobertura al momento de la Cotización y donde la Entidad Compradora tenga población beneficiaria. La

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 30 de 54

atención a los beneficiarios debe ser realizada en igualdad de condiciones que el resto de la población atendida, con un enfoque diferencial y prioritariamente en corresponsales, oficinas, cajas extendidas y otros aliados, por tipo de localización.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se relacionan montos y el estado al corte 30 noviembre 2024 por departamento

DEPARTAMENTO	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
AMAZONAS	\$ 1.200.000		\$ 21.825.000		\$ 23.025.000
ANTIOQUIA	\$ 487.277.500	\$1.775.000	\$ 3.097.427.000	\$ 199.715.000	\$ 3.786.194.500
ARAUCA	\$ 154.495.500		\$ 650.658.000	\$ 21.177.500	\$ 826.331.000
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 2.800.000		\$ 760.000		\$ 3.560.000
ATLÁNTICO	\$ 42.588.000	\$ 400.000	\$ 134.596.000	\$ 12.285.000	\$ 189.869.000
BOGOTÁ, D.C.	\$ 255.195.000	\$1.490.000	\$ 1.159.582.500	\$ 137.050.000	\$ 1.553.317.500
BOLÍVAR	\$ 209.372.000	\$ 760.000	\$ 1.534.412.000	\$ 97.263.000	\$ 1.841.807.000
BOYACÁ	\$ 9.290.000		\$ 113.793.000	\$ 12.760.000	\$ 135.843.000
CALDAS	\$ 26.456.000		\$ 137.141.500	\$ 19.332.000	\$ 182.929.500
CAQUETÁ	\$ 224.254.500	\$ 470.000	\$ 836.459.500	\$ 54.755.000	\$ 1.115.939.000
CASANARE	\$ 37.767.000		\$ 198.100.000	\$ 14.620.000	\$ 250.487.000
CAUCA	\$ 634.240.000		\$ 4.324.265.500	\$ 121.815.000	\$ 5.080.320.500
CESAR	\$ 146.317.000		\$ 450.381.500	\$ 31.639.000	\$ 628.337.500
CHOCÓ	\$ 274.207.500		\$ 2.249.147.500	\$ 107.652.000	\$ 2.631.007.000
CÓRDOBA	\$ 152.746.000		\$ 1.307.030.000	\$ 49.863.000	\$ 1.509.639.000
CUNDINAMARCA	\$ 80.733.000		\$ 312.293.000	\$ 25.290.000	\$ 418.316.000
GUAINÍA	\$ 18.220.000		\$ 106.060.000	\$ 4.012.500	\$ 128.292.500
GUAVIARE	\$ 35.501.500		\$ 118.691.500	\$ 7.390.000	\$ 161.583.000
HUILA	\$ 161.541.500		\$ 839.751.500	\$ 41.816.500	\$ 1.043.109.500
LA GUAJIRA	\$ 46.179.000		\$ 348.929.000	\$ 11.290.000	\$ 406.398.000
MAGDALENA	\$ 86.169.000		\$ 369.952.000	\$ 20.214.000	\$ 476.335.000
META	\$ 145.418.000		\$ 436.190.000	\$ 37.829.000	\$ 619.437.000
NARIÑO	\$ 531.304.000		\$ 4.449.038.000	\$ 190.260.500	\$ 5.170.602.500
NORTE DE SANTANDER	\$ 435.281.000		\$ 1.886.757.500	\$ 89.587.500	\$ 2.411.626.000
PUTUMAYO	\$ 103.337.500		\$ 635.569.500	\$ 27.422.500	\$ 766.329.500
QUINDÍO	\$ 30.674.000		\$ 150.747.500	\$ 11.681.000	\$ 193.102.500
RISARALDA	\$ 78.777.000	\$ 470.000	\$ 583.546.500	\$ 28.764.000	\$ 691.557.500
SANTANDER	\$ 101.117.000		\$ 336.170.000	\$ 30.179.000	\$ 467.466.000
SUCRE	\$ 105.269.000		\$ 1.227.517.000	\$ 38.554.000	\$ 1.371.340.000
TOLIMA	\$ 74.150.000		\$ 432.853.500	\$ 23.619.000	\$ 530.622.500
VALLE DEL CAUCA	\$ 635.251.000	\$1.895.000	\$ 5.192.267.000	\$ 301.467.000	\$ 6.130.880.000
VAUPÉS	\$ 2.225.000		\$ 10.135.000	\$ 380.000	\$ 12.740.000
VICHADA	\$ 7.110.000		\$ 15.635.000	\$ 800.000	\$ 23.545.000
Total general	\$5.336.463.500	\$7.260.000	\$33.667.682.500	\$ 1.770.483.000	\$40.781.889.000

Se relacionan cantidades y el estado al corte 30 noviembre 2024 por departamento

DEPARTAMENTO	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
--------------	------------	-----	--------	----------------------	---------------

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES			Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL			Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS			Fecha: 24/08/2022
				Página 31 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS					
AMAZONAS	3		30		33
ANTIOQUIA	707	3	4.806	344	5.860
ARAUCA	152		940	35	1.127
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	2		1		3
ATLÁNTICO	49	1	223	20	293
BOGOTÁ, D.C.	247	1	1.575	224	2.047
BOLÍVAR	272	1	2.237	186	2.696
BOYACÁ	15		172	19	206
CALDAS	40		237	31	308
CAQUETÁ	241	1	1.325	86	1.653
CASANARE	46		288	23	357
CAUCA	632		4.339	196	5.167
CESAR	153		646	58	857
CHOCÓ	421		3.511	173	4.105
CÓRDOBA	247		2.008	88	2.343
CUNDINAMARCA	81		474	44	599
GUAINÍA	21		155	8	184
GUAVIARE	37		174	12	223
HUILA	159		1.226	73	1.458
LA GUAJIRA	66		491	20	577
MAGDALENA	118		536	33	687
META	140		673	57	870
NARIÑO	766		7.112	323	8.201
NORTE DE SANTANDER	472		2.755	150	3.377
PUTUMAYO	129		866	46	1.041
QUINDÍO	38		241	24	303
RISARALDA	112	1	890	47	1.050
SANTANDER	89		470	51	610
SUCRE	132		1.594	62	1.788
TOLIMA	93		701	42	836
VALLE DEL CAUCA	690	3	6.494	438	7.625
VAUPÉS	4		16	1	21
VICHADA	11		32	2	45
Total general	6.385	11	47.238	2.916	56.550

A corte 30 noviembre 2024 se recibieron por la mesa de GLPI de las colocaciones activas, las siguientes novedades presentadas por bloqueos o transacciones no cargadas en la plataforma (97.45%).

MOTIVOS SOLICITUD	REGISTRO
AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	415
AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	59
AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	49
AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	31
AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA	19
Total general	573

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 32 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

No obstante, se validan y la totalidad de las transacciones se encontraron activas por un tiempo de 30 días, 72,43% (415) AH MATRIX RECLAMOS BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA, 10,3% (59) AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO, 8,55% (49) AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO, 5,41% (31) AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL, 3,32% (19) AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA

Durante del mes de noviembre se presentaron novedades masivas en los municipios de Pijao y Pueblo rico las cuales se solventaron con seguimientos y acompañamiento de los profesionales de zona y proceso controlado de Matrix, todas las demás novedades reportadas se identificaron como casos individuales y son proporcionales a las zonas con mayor participación de pagos a nivel nacional. asimismo, se adelantaron acciones con el fin de disminuir este tipo de inconvenientes presentados durante el primer acercamiento de los beneficiarios con el fin de eliminar barreras al momento del cobro.

Evidencia:

- CASOS AUTORIZADOS PAGO CON CONTRASEÑA NOVIEMBRE.xlsx
- CONSOLIDADO NOVEDADES NOVIEMBRE.xlsx
- CONSOLIDADO POSIBLE SUPLANTACION NOVIEMBRE.xlsx
- EXCEL CORREOS UARIV MES DE NOVIEMBRE.xlsx
- Pruebas mes de noviembre casos. uariv.zip
- Seguimiento PuebloRico.pdf
- Seguimiento PIJAO.pdf
- RE_ Restricción de cobro punto de pago.eml
- RV_ Actualización Apoyo Pijao.eml

Numeral 12.45 Validar, una vez recibida la base de datos por parte de la Entidad Compradora, los siguientes campos: (i) Estructura del archivo de acuerdo con el protocolo de intercambio de información, (ii) Contenido de información en los campos marcados como obligatorios, (iii) Tipo de dato de acuerdo con el campo, y (iv) Documentos de identidad o códigos de beneficiario repetidos. En caso de encontrar inconsistencias en el momento de las validaciones, devolverá el mismo día de recibo la base de datos a la entidad compradora, a través de los mecanismos establecidos para intercambio seguro de información.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se reciben durante el mes de noviembre las siguientes colocaciones, confirmadas vía correo, archivos detallados en Azure, para posterior validación y se emite repuesta de confirmación de cantidad y valor para traslado de recursos.

COLOCACION	FECHA	CANTIDAD	VALOR	FONDOS
265211012024	1/11/2024	7	\$ 5.230.000	DEBITO DE SALDO
265211052024	5/11/2024	1	\$ 410.000	DEBITO DE SALDO
265211072024	7/11/2024	927	\$ 749.620.000	DEBITO DE SALDO
265611072024	7/11/2024	10	\$ 19.500.000	DEBITO DE SALDO
265511082024	8/11/2024	302	\$ 445.750.500	DEBITO DE SALDO
265211122024	12/11/2024	1	\$ 420.000	DEBITO DE SALDO
265411132024	13/11/2024	322	\$ 809.250.000	DEBITO DE SALDO
265511132024	13/11/2024	80	\$ 101.439.000	DEBITO DE SALDO
265711132024	13/11/2024	480	\$ 361.920.000	TRASLADO DE SALDO
265411142024	14/11/2024	2.742	\$ 6.997.250.000	TRASLADO DE SALDO

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 33 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

265211142024	14/11/2024	34.038	\$ 19.999.905.000	TRASLADO DE SALDO
265211152024	15/11/2024	210	\$ 135.845.000	TRASLADO DE SALDO
265511182024	18/11/2024	148	\$ 228.767.500	TRASLADO DE SALDO
265211212024	21/11/2024	558	\$ 324.655.000	TRASLADO DE SALDO
265511222024	22/11/2024	210	\$ 296.452.000	TRASLADO DE SALDO
265511252024	25/11/2024	60	\$ 78.942.500	DEBITO DE SALDO
265211262024	26/11/2024	39	\$ 25.359.000	TRASLADO DE SALDO
265611272024	27/11/2024	3	\$ 5.850.000	DEBITO DE SALDO
265511272024	27/11/2024	165	\$ 252.070.000	TRASLADO DE SALDO
265511282024	28/11/2024	23	\$ 19.272.500	DEBITO DE SALDO
265211292024	29/11/2024	60	\$ 34.035.000	DEBITO DE SALDO
265411292024	29/11/2024	1	\$ 2.000.000	TRASLADO DE SALDO
265611292024	29/11/2024	2	\$ 3.900.000	DEBITO DE SALDO

Evidencia:

- CORREOS CONFIRMACIONES UARIV.zip

Numeral 12.46 Realizar la dispersión y entrega de los recursos, únicamente cuando tenga en su poder la carta de autorización débito firmada por la entidad compradora, teniendo presente que el débito corresponda al valor total de cada carta de autorización y al archivo relacionado en dicha carta.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se relacionan la cantidad por colocación y el estado al corte 30 noviembre 2024

PROGRAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	5.173	11	43.558	2.837	51.579
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS/CASO ESPECIAL-RECOLOCACIONES				4	4
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	234		268	36	538
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	5		10		15
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	864		2.201		3.065
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	109		1.201	39	1.349
Total general	6.385	11	47.238	2.916	56.550

PROGRAMA	FECHADE COLOCACIÓN	CODIGO PROGRAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	4/10/2024	265210042024			22	156	178
	10/10/2024	265210102024			3	4	7
	16/10/2024	265210162024				1	1
	18/10/2024	265210182024			13	13	26
	21/10/2024	265210212024			1		1
	25/10/2024	265210252024		9	11.861	2.564	14.434
	29/10/2024	265210292024			133	4	137
	30/10/2024	265210302024			859	95	954
	1/11/2024	265211012024			7		7
	5/11/2024	265211052024			1		1



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 34 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

	7/11/2024	265211072024	96	1	830		927
	12/11/2024	265211122024			1		1
	14/11/2024	265211142024	4.858		29.180		34.038
	15/11/2024	265211152024	15		195		210
	21/11/2024	265211212024	152		406		558
	26/11/2024	265211262024	9	1	29		39
	29/11/2024	265211292024	43		17		60
ATENCION HUMANITARIA- DESPLAZADOS/CASO ESPECIAL- RECOLOCACIONES	11/10/2024	265310112024				4	4
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	10/10/2024	265710102024			6	15	21
	17/10/2024	265710172024			16	21	37
	13/11/2024	265711132024	234		246		480
ATENCION HUMANITARIA- R&R/TRASLADO	7/11/2024	265611072024	4		6		10
	27/11/2024	265611272024			3		3
	29/11/2024	265611292024	1		1		2
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	13/11/2024	265411132024	275		47		322
	14/11/2024	265411142024	588		2.154		2.742
	29/11/2024	265411292024	1				1
AYUDA HUMANITARIA- SUBSIDIARIEDAD	2/10/2024	265510022024				6	6
	7/10/2024	265510072024				3	3
	28/10/2024	265510282024			157	23	180
	31/10/2024	265510312024			165	7	172
	8/11/2024	265511082024	15		287		302
	13/11/2024	265511132024	3		77		80
	18/11/2024	265511182024	4		144		148
	22/11/2024	265511222024	29		181		210
	25/11/2024	265511252024	16		44		60
	27/11/2024	265511272024	28		137		165
	28/11/2024	265511282024	14		9		23
Total general			6.385	11	47.238	2.916	56.550

Se relacionan montos por colocación y el estado al corte 30 de noviembre 2024

PROGRAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total, general
ATENCION HUMANITARIA- DESPLAZADOS	2.832.425.000	\$ 7.260.000	\$ 26.123.659.000	\$ 1.699.775.000	\$ 30.663.119.000
ATENCION HUMANITARIA- DESPLAZADOS/CASO ESPECIAL- RECOLOCACIONES				\$ 1.600.000	\$ 1.600.000
ATENCION HUMANITARIA- R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	\$ 176.436.000		\$ 202.072.000	\$ 27.144.000	\$ 405.652.000
ATENCION HUMANITARIA- R&R/TRASLADO	\$ 9.750.000		\$ 19.500.000		\$ 29.250.000

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES			Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL			Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS			Fecha: 24/08/2022
				Página 35 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	\$ 2.209.400.000		\$ 5.599.100.000		\$ 7.808.500.000
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	\$ 108.452.500		\$ 1.723.351.500	\$ 41.964.000	\$ 1.873.768.000
Total general	\$5.336.463.500	\$ 7.260.000	\$33.667.682.500	\$ 1.770.483.000	\$40.781.889.000

PROGRAMA	FECHA DE COLOCACIÓN	CODIGO PROGRAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	4/10/2024	265210042024			\$ 15.135.000	\$ 108.085.000	\$ 123.220.000
	10/10/2024	265210102024			\$ 1.790.000	\$ 2.925.000	\$ 4.715.000
	16/10/2024	265210162024				\$ 200.000	\$ 200.000
	18/10/2024	265210182024			\$ 7.770.000	\$ 6.790.000	\$ 14.560.000
	21/10/2024	265210212024			\$ 795.000		\$ 795.000
	25/10/2024	265210252024		\$ 4.975.000	\$ 6.956.120.000	\$ 1.513.935.000	\$ 8.475.030.000
	29/10/2024	265210292024			\$ 78.495.000	\$ 2.385.000	\$ 80.880.000
	30/10/2024	265210302024			\$ 622.785.000	\$ 65.455.000	\$ 688.240.000
	1/11/2024	265211012024			\$ 5.230.000		\$ 5.230.000
	5/11/2024	265211052024			\$ 410.000		\$ 410.000
	7/11/2024	265211072024	\$ 70.745.000	\$ 1.490.000	\$ 677.385.000		\$ 749.620.000
	12/11/2024	265211122024			\$ 420.000		\$ 420.000
	14/11/2024	265211142024	\$ 2.640.175.000		\$ 17.359.730.000		\$ 19.999.905.000
	15/11/2024	265211152024	\$ 7.855.000		\$ 127.990.000		\$ 135.845.000
	21/11/2024	265211212024	\$ 82.980.000		\$ 241.675.000		\$ 324.655.000
	26/11/2024	265211262024	\$ 5.785.000	\$ 795.000	\$ 18.779.000		\$ 25.359.000
	29/11/2024	265211292024	\$ 24.885.000		\$ 9.150.000		\$ 34.035.000
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS/CASO ESPECIAL-RECOLOCACIONES	11/10/2024	265310112024				\$ 1.600.000	\$ 1.600.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	10/10/2024	265710102024			\$ 4.524.000	\$ 11.310.000	\$ 15.834.000
	17/10/2024	265710172024			\$ 12.064.000	\$ 15.834.000	\$ 27.898.000
	13/11/2024	265711132024	\$ 176.436.000		\$ 185.484.000		\$ 361.920.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	7/11/2024	265611072024	\$ 7.800.000		\$ 11.700.000		\$ 19.500.000
	27/11/2024	265611272024			\$ 5.850.000		\$ 5.850.000
	29/11/2024	265611292024	\$ 1.950.000		\$ 1.950.000		\$ 3.900.000
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	13/11/2024	265411132024	\$ 690.950.000		\$ 118.300.000		\$ 809.250.000
	14/11/2024	265411142024	\$ 1.516.450.000		\$ 5.480.800.000		\$ 6.997.250.000
	29/11/2024	265411292024	\$ 2.000.000				\$ 2.000.000
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	2/10/2024	265510022024				\$ 3.971.500	\$ 3.971.500
	7/10/2024	265510072024				\$ 2.359.500	\$ 2.359.500
	28/10/2024	265510282024			\$ 160.940.000	\$ 25.512.500	\$ 186.452.500
	31/10/2024	265510312024			\$ 248.170.000	\$ 10.120.500	\$ 258.290.500
	8/11/2024	265511082024	\$ 12.987.000		\$ 432.763.500		\$ 445.750.500
	13/11/2024	265511132024	\$ 4.088.500		\$ 97.350.500		\$ 101.439.000
	18/11/2024	265511182024	\$ 3.887.000		\$ 224.880.500		\$ 228.767.500
	22/11/2024	265511222024	\$ 26.208.000		\$ 270.244.000		\$ 296.452.000
	25/11/2024	265511252024	\$ 16.263.000		\$ 62.679.500		\$ 78.942.500
	27/11/2024	265511272024	\$ 32.409.000		\$ 219.661.000		\$ 252.070.000
	28/11/2024	265511282024	\$ 12.610.000		\$ 6.662.500		\$ 19.272.500
Total general			\$5.336.463.500	\$ 7.260.000	\$33.667.682.500	\$ 1.770.483.000	\$40.781.889.000



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 36 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se detalla las colocaciones cerradas a-corte 30 noviembre 2024 por cantidad y valor

PROGRAMA	CODIGOPROGRAMA	FECHADECOLOCACIÓN	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	265210042024	4/10/2024		1.475	156	1.631
	265210102024	10/10/2024		131	4	135
	265210162024	16/10/2024		2	1	3
	265210182024	18/10/2024		197	13	210
	265210212024	21/10/2024		2		2
	265210222024	22/10/2024		2		2
	265210242024	24/10/2024		1		1
	265210252024	25/10/2024	9	28.430	2.564	31.003
	265210292024	29/10/2024		220	4	224
	265210302024	30/10/2024		955	95	1.050
	265211012024	1/11/2024		7		7
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS/CASO ESPECIAL-RECOLOCACIONES	265310112024	11/10/2024		103	4	107
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	265710102024	10/10/2024		24	15	39
	265710172024	17/10/2024		39	21	60
	265710222024	22/10/2024		1		1
	265710232024	23/10/2024		1		1
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	265610232024	23/10/2024		1		1
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	265510022024	2/10/2024		244	6	250
	265510072024	7/10/2024		80	3	83
	265510232024	23/10/2024		34		34
	265510282024	28/10/2024		857	23	880
	265510312024	31/10/2024		165	7	172
Total general			9	32.971	2.916	35.896

PROGRAMA	CODIGOPROGRAMA	FECHADECOLOCACIÓN	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	265210042024	4/10/2024		\$ 1.055.558.000	\$ 108.085.000	\$ 1.163.643.000
	265210102024	10/10/2024		\$ 90.430.000	\$ 2.925.000	\$ 93.355.000
	265210162024	16/10/2024		\$ 780.000	\$ 200.000	\$ 980.000
	265210182024	18/10/2024		\$ 123.470.000	\$ 6.790.000	\$ 130.260.000
	265210212024	21/10/2024		\$ 1.800.000		\$ 1.800.000
	265210222024	22/10/2024		\$ 2.105.000		\$ 2.105.000
	265210242024	24/10/2024		\$ 400.000		\$ 400.000
				\$		\$
	265210252024	25/10/2024	\$ 4.975.000	17.568.650.000	\$ 1.513.935.000	19.087.560.000
	265210292024	29/10/2024		\$ 137.715.000	\$ 2.385.000	\$ 140.100.000
	265210302024	30/10/2024		\$ 706.885.000	\$ 65.455.000	\$ 772.340.000
	265211012024	1/11/2024		\$ 5.230.000		\$ 5.230.000

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 37 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS/CASO ESPECIAL-RECOLOCACIONES	265310112024	11/10/2024		\$ 41.200.000	\$ 1.600.000	\$ 42.800.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	265710102024	10/10/2024		\$ 18.096.000	\$ 11.310.000	\$ 29.406.000
	265710172024	17/10/2024		\$ 29.406.000	\$ 15.834.000	\$ 45.240.000
	265710222024	22/10/2024		\$ 754.000		\$ 754.000
	265710232024	23/10/2024		\$ 754.000		\$ 754.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	265610232024	23/10/2024		\$ 1.950.000		\$ 1.950.000
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	265510022024	2/10/2024		\$ 391.365.000	\$ 3.971.500	\$ 395.336.500
	265510072024	7/10/2024		\$ 119.411.500	\$ 2.359.500	\$ 121.771.000
	265510232024	23/10/2024		\$ 45.370.000		\$ 45.370.000
	265510282024	28/10/2024		\$ 1.270.730.500	\$ 25.512.500	\$ 1.296.243.000
	265510312024	31/10/2024		\$ 248.170.000	\$ 10.120.500	\$ 258.290.500
Total general			\$ 4.975.000	21.860.230.000	\$ 1.770.483.000	23.635.688.000

Evidencia:

- Tirillas_de_pago/11.Tirillas_Noviembre/ (44.975 tirillas cargadas)
- Históricodemovimientos 29.xls
- Saldos y Movimientos - 2024-12-02.pdf

Numeral 12.47 Permitir la disponibilidad del efectivo durante el ciclo de pago en los corresponsales, oficinas, cajas extendidas y otros aliados dispuestos con denominaciones acorde al monto liquidado del incentivo, incluyendo los saldos liquidados y no cobrados de ciclos anteriores.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante del mes de noviembre se presentaron novedades masivas en los municipios de Pijao y Pueblo rico las cuales se solventaron con seguimientos y acompañamiento de los profesionales de zona y proceso controlado de Matrix, todas las demás novedades reportadas se identificaron como casos individuales donde los beneficiarios manifestaron inconformidad por el no pago durante el primer acercamiento debido a lo siguiente.: 1. Giro no cargado en la plataforma, 2. falta de efectivo en los puntos de pago, 3. Por Bloqueo del giro o Pago parcial o incompleto.

MOTIVOS SOLICITUD	REGISTRO
AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	415
AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	59
AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	49
AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	31
AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA	19

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 38 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS	
Total general	573
Evidencia: • CONSOLIDADO NOVEDADES NOVIEMBRE.xlsx • EXCEL CORREOS UARIV MES DE NOVIEMBRE.xlsx • Pruebas mes de noviembre casos. uariv.zip	

Numeral 12.48 Cumplir con las condiciones de atención, horario, fácil acceso, seguridades requeridas en cada zona para garantizar la efectiva y oportuna entrega de los incentivos a los titulares del programa.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS	
Durante el periodo ejecutado se dio cumplimiento a las condiciones de atención en los puntos (agencias), de cada zona con el fin de garantizar la prestación efectiva de nuestros servicios.	
Procesos Experiencia al Cliente:   PQR's Usuario final: • Atención y resolución de fondo a las peticiones de los usuarios. • Trámites por competencia a las entidades competentes para atender las PQR's (UARIV) (GLPI). • Recolección y entrega de insumo para las entidades competentes en la resolución de PQR's* (GLPI).  Línea telefónica: Usuario final y asesores de PPS y PAU: • Información General • Estado de Giro • Recepción de PQR's • Estado de PQR's • Asesoría y Oula a los asesores  Chat App y Web: Usuario final giro y usuarios App: • Información General - Estado de Giro • Recepción de PQR's - Estado de PQR's • Asesoría al usuario en el uso de la App • Bloqueo o desbloqueo de usuarios App.  Correo electrónico: Usuario final y entes judiciales: • Traslado a PQR's • Traslado a Operaciones. • Gestión: Información general, giros disponibles, estados de PQR's, estados de incidentes.  Redes Sociales: Usuario final: • Por este medio los usuarios pueden comunicarse para dar a conocer sus solicitudes, peticiones, quejas y reclamos.	DE ATENCIÓN DE CANALES  PQR's mes: 7:00 a.m. - 5:00 p.m.  Lunes a Viernes: 7:00 a.m. - 8 :30 p.m. S.D.F: 8:00 a.m. - 8 :30 p.m.

Datos novedades según el motivo de la solicitud.

A corte 30 noviembre 2024 se recibieron por la mesa de GLPI de las colocaciones activas, las siguientes novedades presentadas por bloqueos o transacciones no cargadas en la plataforma (97.45%).

MOTIVOS SOLICITUD	REGISTRO
AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	415
AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	59
AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	49
AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	31
AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA	19
Total general	573

No obstante, se validan y la totalidad de las transacciones se encontraron activas por un tiempo de 30 días, 72,43% (415) AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA, 10,3% (59) AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO, 8,55% (49) AH MATRIX-NO

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 39 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
PAGO POR BLOQUEO DE GIRO, 5,41% (31) AH MATRIX - RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL, 3,32% (19) AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA Durante del mes de noviembre se presentaron novedades masivas en los municipios de Pijao y Pueblo rico las cuales se solventaron con seguimientos y acompañamiento de los profesionales de zona y proceso controlado de Matrix, todas las demás novedades reportadas se identificaron como casos individuales y son proporcionales a las zonas con mayor participación de pagos a nivel nacional. asimismo, se adelantaron acciones con el fin de disminuir este tipo de inconvenientes presentados durante el primer acercamiento de los beneficiarios con el fin de eliminar barreras al momento del cobro. Asimismo, es importante denotar que en el mes de noviembre se reportaron problemas de orden público en el departamento del Cauca, Valle del cauca y Atlántico afectando la movilización de dinero en varios municipios. No obstante, el colaborador ha actualizado la situación, indicando que los pagos se están realizando, utilizando el flujo de dinero disponible en los puntos. Evidencia • ACTA 01 COMITE DE INICIO OC 124041-2024.pdf • CONSOLIDADO NOVEDADES NOVIEMBRE.xlsx • EXCEL CORREOS UARIV MES DE NOVIEMBRE.xlsx • Pruebas mes de noviembre casos. uariv.zip • NOVEDADES UARIV.zip

Numeral 12.49 Coordinar con la Entidad Compradora las actividades de convocatoria y difusión de la información de las jornadas de entrega de los incentivos, de acuerdo con la estrategia definida por el operador postal de pago y socializada en el Comité Operativo definido por entidad compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Por parte de Matrix giros y servicios se mantiene la prohibición de difusión por medios de la disponibilidad de pagos de Asistencias Humanitarias, toda la comunicación y difusión de información se realiza directa por parte de UARIV Evidencia: • No aplica

Numeral 12.50 Conseguir el sitio para la entrega de incentivos en jornadas masivas, en los términos definidos por la Entidad Compradora e informarlo a la misma antes del inicio de la entrega.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para el mes de noviembre 2024 no se realizaron programación de cajas extendidas, sin embargo, se presentaron novedades masivas en los municipios de Pijao y Pueblo rico las cuales se solventaron con seguimientos y acompañamiento de los profesionales de zona y proceso controlado de Matrix Evidencia: • No aplica

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 40 de 54

Numeral 12.51 Contar con todos los permisos, logística, seguridad y condiciones establecidas por las autoridades que regulan la materia, para el desarrollo de jornadas masivas de entrega de incentivos. En razón a lo anterior, deberá garantizar que el alistamiento de la logística y el efectivo para la entrega de los incentivos se encuentre instalado en el municipio un (1) día antes del inicio de la jornada masiva.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para el mes de noviembre 2024 no se realizaron programación de cajas extendidas, sin embargo, se presentaron novedades masivas en los municipios de Pijao y Pueblo rico las cuales se solventaron con seguimientos y acompañamiento de los profesionales de zona y proceso controlado de Matrix.
Evidencia: No aplica

Numeral 12.52 Notificar a los participantes en las jornadas masivas de entrega de incentivos, informándoles el lugar de entrega de los incentivos a través del envío de un mensaje de texto, Pagina WEB y los demás canales de difusión que garanticen la asistencia. Así mismo, deberá garantizar durante el ciclo de pagos en cada lugar definido, la atención permanente y continua, mínimo de 8 horas diarias por 20 días y por lo menos un (1) canal por cada modalidad de entrega, que cuenten con el efectivo requerido para entregar los incentivos cuando los beneficiarios del programa así lo soliciten.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Por parte de Matrix giros y servicios se mantiene la prohibición de difusión por medios de la disponibilidad de pagos de Asistencias Humanitarias, toda la comunicación y difusión de información se realiza directa por parte de UARIV
Evidencia: No aplica

Numeral 12.53 Propender por utilizar mecanismos que no generen aglomeraciones o exposición a los beneficiarios a eventuales contagios, y demás situaciones que pongan en peligro su integridad y por ende su vida, mientras persista la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para el mes de noviembre 2024 no se realizaron programación de cajas extendidas, sin embargo, se presentaron novedades masivas en los municipios de Pijao y Pueblo rico las cuales se solventaron con seguimientos y acompañamiento de los profesionales de zona y proceso controlado de Matrix
Evidencia: No aplica

Numeral 12.54 Mantener estándares de seguridad y manejo de la información en las transacciones que realicen los beneficiarios: (i) Identificación plena del Beneficiario y (ii) Validación Biométrica.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
La cantidad de canales habilitados con autenticación biométrica (facial, ocular, voz) diferente a sistema biométrico dactilar para la atención beneficiarios así:

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 41 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

43.605	Total, CANALES CON BIOMETRIA (FACIAL, OCULAR, VOZ)
9.565	Puntos de atención
34.040	Puntos de atención con pre- validación de biometría Facial

Actualmente Matrix Giros y Servicios cuenta con la posibilidad de aplicar revalidación de biometría facial a sus clientes y/o usuarios a través del APPSURED y la WEB Transaccional.

El manejo biométrico fácil se realiza realizando la captura de la imagen del documento de identidad del tercero junto con la captura del registro biométrico fácil del usuario. Esta tecnología es aplicable para el proceso de pago en punto de venta y hace parte integral de la operación postal de pago de acuerdo con la habilitación entregada por parte de ministerio de tecnología de la información y las comunicación - Mintic.

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN NOVIEMBRE

Es importante mencionar que para el mes de noviembre se reportaron sesenta y cinco (65) casos por posible suplantación de la OC 124041 de 2024. Los cuales, en atención a la solicitud allegada se remitieron a Matrix Giros y Servicios S.A.S para las respectivas investigaciones internas, con las áreas competentes y a través de las empresas colaboradoras que hacen parte de la red comercial para la verificación del pago correspondiente de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

ESTADO FINAL CASO	REGISTROS	VALOR GIROS
CERRADO NO PROCEDE	11	\$ 8.059.000
PENDIENTE RESPUESTA	54	\$ 36.892.500
Total, general	65	\$ 44.951.500

Asimismo, se procede a activar la investigación en dos frentes así: El primero a nivel tecnológico para validar los movimientos del giro en cuestión y así determinar si hubo novedades que afectarán la prestación del servicio y el segundo a nivel operativo, donde se realiza el escalamiento formal del reclamo a la red involucrada para verificación a nivel interno analizando movimientos desde el punto de servicio, entrevistando al funcionario y/o asesor que descargo el giro y validando si para la fecha del reclamo se presentaron o no novedades en el desarrollo operativo en la fecha que se reporta la reclamación, a corte 30 noviembre los casos se encuentra en validación y en espera de repuesta.

DEPARTAMENTO Y AGENCIA DEL PAGO	REGISTROS
ANTIOQUIA	42
GANAMERICA OPER CAJA	2
GANAAPUSTAS NUTABE 1	1
GANABARRIO ANTIOQUIA OPER CAJA 2	1
GANABELLANITA OPER CAJA	1
GANACENTRO .C TERMINAL MERCATODO	1
GANACOOTRASMEDE	1
GANAECA BELLANITA	1
GANAGANASERVICIOS BARRIO SEVILLA OPER CAJA	3
GANAGIRARDOT OPER CAJA	1
GANAGUAYABAL OPER CAJA	2
GANALA 66	1
GANALA 80 N 2	1



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 42 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

GANA LA TIENDA DE PIPO	1
GANA LOS MONTANERITOS	1
GANA MERCADOS	10
GANA NIQUIA OPER CAJA	1
GANA NUEVO JULIO	1
GANA PAGADIARIO	1
GANA QAP SANTA CRUZ	4
GANA SANTA CRUZ LA ROSA	1
GANA SERVICIOS AMERICA	1
GANA SERVICIOS LOS SAUCES	1
GANA SERVICIOS SANTA CRUZ	2
GANA TERMINAL DEL SUR LOC 061	1
GANA TERMINAL NORTE OPER CAJA	1
BOGOTÁ, D.C.	14
PAGATODO BO BRASIL SURTIMAX	1
PAGATODO CE SAN ANDRESITO SAN JOSE SUPER	4
PAGATODO CE SAN JOSE FERRETEROS	1
PAGATODO ORI CARCEL DISTRITAL 1	1
PAGATODO ORI NUEVA DELLY	2
PAGATODO PR CODITO ALTO	5
NARINO	3
POLICARPA CORRESPONSAL MADRIGAL NARINO	1
POLICARPA NARINO	1
TUMACO PDV LLORENTE PRINCIPAL NARINO	1
MAGDALENA	1
PESCAITO CDA CSM MAGDALENA	1
CESAR	1
CHIMICHAGUA ACP OFICINA PRINCIPAL STC CESAR	1
ARAUCA	1
TAME PRINCIPAL 2 TAME ARAUCA	1
RISARALDA	1
PUEBLO RICO RISARALDA	1
CASANARE	1
YOPAL MULTISERVICIOS BOMBA LA 40 CASIMENA CASANARE	1
CAUCA	1
ARGELIA ACP ZS CDA PRINCIPAL CAUCA	1
Total, general	65

Evidencia:

- BUREAU VERITAS.pdf
- Certificación implementación ISO 27001_Signed.pdf
- CONSOLIDADO NOVEDADES NOVIEMBRE.xlsx
- consolidado ONP noviembre.xlsx
- CONSOLIDADO POSIBLE SUPLANTACION NOVIEMBRE.xlsx
- CORREOS CONFIRMACIONES UARIV.zip
- CORREOS ONP.zip
- EXCEL CORREOS UARIV MES DE NOVIEMBRE.xlsx
- Oferta Comercial Uariv_Matrix Giros y Servicios VF.pdf

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 43 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
• Pruebas mes de noviembre casos. uariv.zip

Numeral 12.55 Asegurar la correcta identificación de los beneficiarios y el adelantamiento de las verificaciones respectivas sobre la identidad en caso de dudas al respecto, dentro del respectivo ciclo de pago. En todo caso, el Operador Postal no podrá aludir a la falta de identificación para abstenerse de pagar o para entregar los soportes del pago realizado. Ante cualquier eventualidad de posible fraude o suplantación el Operador Postal deberá responder por la identificación realizada.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Matrix Giros y servicios definió mediante protocolo con Puntos de venta los cuales debe tener en cuenta generalidades y prohibiciones o condiciones:

a) Se encuentra habilitado para pago los documentos (CC, CE, PEP, PPT) Según aplique.

b) Validación de documentos: (únicamente documento original)

c) Para estos pagos NO Se permite el pago con contraseñas o documentos en trámite sin autorización de UARIV.

d) No aplican pagos a terceros autorizados o pagos con poder. Únicamente se realizará El pago al tercero destinado

e) El cajero o asesor deberá contar el dinero en presencia del beneficiario y asegurar la entrega de la tirilla de pago.

f) El beneficiario deberá contar el dinero (revisar calidad y cantidad del dinero) antes de retirarse de la caja.

g) NO aplica el proceso de desenrolamiento.

Durante el mes de noviembre se generaron las siguientes solicitudes de autorización del pago con contraseña debido a que los beneficiarios no contaban con la cedula de ciudadanía y con el fin de disminuir las barreras de acceso y de acuerdo con lo establecido en el anexo operativo.

DEPARTAMENTO	REGISTROS	VALOR GIROS
BOGOTA	1	\$ 1.060.000
CALDAS	1	\$ 1.155.000
NARIÑO	1	\$ 795.000
NORTE DE SANTANDER	1	\$ 1.475.000
SANTANDER	3	\$ 1.580.000
VALLE DEL CAUCA	1	\$ 2.600.000
Total, general	8	\$ 8.665.000

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN NOVIEMBRE

Es importante mencionar que para el mes de noviembre se reportaron sesenta y cinco (65) casos por posible suplantación de la OC 124041 de 2024. Los cuales, en atención a la solicitud allegada se remitieron a Matrix Giros y Servicios S.A.S para las respectivas investigaciones internas, con las áreas competentes y a través de las empresas colaboradoras que hacen parte de la red comercial para la verificación del pago correspondiente de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

ESTADO FINAL CASO	REGISTROS	VALOR GIROS
CERRADO NO PROCEDE	11	\$ 8.059.000



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 44 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

PENDIENTE RESPUESTA	54	\$ 36.892.500
Total, general	65	\$ 44.951.500

Asimismo, se procede a activar la investigación en dos frentes así: El primero a nivel tecnológico para validar los movimientos del giro en cuestión y así determinar si hubo novedades que afectarán la prestación del servicio y el segundo a nivel operativo, donde se realiza el escalamiento formal del reclamo a la red involucrada para verificación a nivel interno analizando movimientos desde el punto de servicio, entrevistando al funcionario y/o asesor que descargo el giro y validando si para la fecha del reclamo se presentaron o no novedades en el desarrollo operativo en la fecha que se reporta la reclamación, a corte 30 noviembre los casos se encuentra en validación y en espera de repuesta.

DEPARTAMENTO Y AGENCIA DEL PAGO	REGISTROS
ANTIOQUIA	42
GANA AMERICA OPER CAJA	2
GANA APUESTAS NUTABE 1	1
GANA BARRIO ANTIOQUIA OPER CAJA 2	1
GANA BELLANITA OPER CAJA	1
GANA CENTRO .C TERMINAL MERCATODO	1
GANA COOTRASMEDE	1
GANA ECA BELLANITA	1
GANA GANASERVICIOS BARRIO SEVILLA OPER CAJA	3
GANA GIRARDOT OPER CAJA	1
GANA GUAYABAL OPER CAJA	2
GANA LA 66	1
GANA LA 80 N 2	1
GANA LA TIENDA DE PIPO	1
GANA LOS MONTANERITOS	1
GANA MERCADOS	10
GANA NIQUIA OPER CAJA	1
GANA NUEVO JULIO	1
GANA PAGADIARIO	1
GANA QAP SANTA CRUZ	4
GANA SANTA CRUZ LA ROSA	1
GANA SERVICIOS AMERICA	1
GANA SERVICIOS LOS SAUCES	1
GANA SERVICIOS SANTA CRUZ	2
GANA TERMINAL DEL SUR LOC 061	1
GANA TERMINAL NORTE OPER CAJA	1
BOGOTÁ, D.C.	14
PAGATODO BO BRASIL SURTIMAX	1
PAGATODO CE SAN ANDRESITO SAN JOSE SUPER	4
PAGATODO CE SAN JOSE FERRETEROS	1
PAGATODO ORI CARCEL DISTRITAL 1	1
PAGATODO ORI NUEVA DELLY	2
PAGATODO PR CODITO ALTO	5
NARINO	3
POLICARPA CORRESPONSAL MADRIGAL NARINO	1
POLICARPA NARINO	1
TUMACO PDV LLORENTE PRINCIPAL NARINO	1
MAGDALENA	1
PESCAITO CDA CSM MAGDALENA	1
CESAR	1
CHIMICHAGUA ACP OFICINA PRINCIPAL STC CESAR	1

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 45 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

ARAUCA	1
TAME PRINCIPAL 2 TAME ARAUCA	1
RISARALDA	1
PUEBLO RICO RISARALDA	1
CASANARE	1
YOPAL MULTISERVICIOS BOMBA LA 40 CASIMENA CASANARE	1
CAUCA	1
ARGELIA ACP ZS CDA PRINCIPAL CAUCA	1
Total, general	65

Por otra parte, durante el desarrollo del noveno comité operativo por parte de la UARIV informan a la mesa de trabajo el incremento evidenciado en los casos de posible suplantación frente a las cuales es necesario tomar acciones inmediatas con el fin de prevenir que este tipo de situaciones se continúen presentando.

Asimismo, se solicitó por parte de la UARIV allegar lo más pronto posible la respuesta escrita de las acciones generadas durante la investigación, así como una propuesta de las determinaciones tomadas con respecto a los dos puntos de pago del aliado GANA de la ciudad de Medellín donde se resaltó en que gran parte de estos pagos se han efectuado en la ciudad de Medellín específicamente en dos puntos denominados "GANA MERCADOS y GANA QAP SANTA CRUZ" y donde los beneficiarios que interponen la denuncia se encuentran en lugares distantes al del pago

Por otra parte, durante el mes de noviembre se presentaron las siguientes novedades por huella:

MOTIVOS SOLICITUD	REGISTRO
AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA	19
Total general	19

Al 30 noviembre el 63,15% (12) de las novedades presentadas se registran en estado pagado, lo que indica una solución a la novedad, 36,84% (7) restante registra en estado pendiente y en validación del presunto error. Teniendo en cuenta estas novedades, desde la UARIV solicitaron realizar un análisis a estas novedades con el fin de identificar a que obedece la no identificación biométrica en el primer acercamiento.

Evidencia:

- CONSOLIDADO NOVEDADES NOVIEMBRE.xlsx
- consolidado ONP noviembre.xlsx
- CONSOLIDADO POSIBLE SUPLANTACION NOVIEMBRE.xlsx
- CORREOS CONFIRMACIONES UARIV.zip
- CORREOS ONP.zip
- EXCEL CORREOS UARIV MES DE NOVIEMBRE.xlsx
- PROTOCOLO DE PAGOS UNIDAD PARA LAS VICTIMAS UARIV.pdf
- Pruebas mes de noviembre casos. uariv.zip

Numeral 12.56 Entregar un soporte de la transacción adelantada a todos los Beneficiarios. Si la transacción se realizó mediante corresponsal, el operador postal debe garantizar que el soporte incluya como mínimo: (i) fecha; (ii) hora; (iii) tipo; (iv) monto de la transacción; (v) nombre del corresponsal; (vi) la identificación del corresponsal bancario (Numero de RFI); (vii) Número de documento de identidad, firma y huella del beneficiario.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 46 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
La tirilla de pago es el soporte que se entrega a todos los beneficiarios como soporte de pago de la asistencia, la misma contiene toda la información de la compañía, así como la información del pago; número referencia único (pin) fecha, lugar, cajero, nombre e identificación del beneficiario, agencia en donde se realizó el pago, tipo y número de colocación. Durante noviembre se pagaron 47.238 y generaron tirillas, de las cuales 44975 cumplen con los criterios establecidos en el anexo operativo. Evidencia: Tirillas_de_pago/11.Tirillas_Noviembre/

Numeral 12.57 Dejar en su custodia una copia del recibo del incentivo debidamente firmado y con la huella del beneficiario, la cual será el soporte ante cualquier reclamación. De no ser posible obtener la firma de los beneficiarios, implementará el mecanismo de toma de foto de éste al momento del cobro.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Los soportes se almacenan en nuestra plataforma Digital Mongo, las tirillas cuentan con huella e identidad del beneficiario la custodia de dichos documentos es de 10 años Durante noviembre se pagaron 47.238 y generaron tirillas, de las cuales 44975 cumplen con los criterios establecidos en el anexo operativo. Evidencia: Tirillas_de_pago/11.Tirillas_Noviembre/

Numeral 12.58 Disponer de una Mesa de Servicio con atención 7-24 horas, con la suficiente capacidad para atender los promedios de requerimientos diarios.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se dispone una mesa de GLPI mediante el enlace <https://sos.grupomatrix.co/> para atender los quejas o requerimientos escalados por UARIV, se habilito el manejo de la mesa el 16 de abril.

Mediante esta mesa se recibieron 588 novedades allegadas por las diferentes casuísticas brindando una respuesta oportuna y solución a cada uno de los casos.

MOTIVOS SOLICITUD	REGISTRO
AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	415
AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	59
AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	49
AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	31
AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA	19
AH MATRIX RECLAMOS-PUNTO SIN PLATA (FALTA DE EFECTIVO)	8
AH MATRIX RECLAMOS-MALA PRACTICA EN EL PUNTO DE PAGO (COBRA COMISION, EXIGE COMPRAS, ETC)	4
AH MATRIX NOVEDADES- TIRILLA DE PAGO	1

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 47 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

AH MATRIX RECLAMOS-POSIBLE SUPLANTACION GIRO	1
AH MATRIX RECLAMOS_PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS	1
Total general	588

En cuanto los beneficiarios se mantienen a servicio los diferentes canales y líneas de atención disponibles en la página <https://www.sured.com.co/servicio-al-cliente/> para atender novedades técnicas o tecnológicas en al proceso de pago.

Evidencia:

- Canales de Atencion.PNG
- CONSOLIDADO NOVEDADES NOVIEMBRE.xlsx
- CONSOLIDADO POSIBLE SUPLANTACION NOVIEMBRE.xlsx
- EXCEL CORREOS UARIV MES DE NOVIEMBRE.xlsx
- GLPI.PNG
- Pruebas mes de noviembre casos. uariv.zip

Numeral 12.59 Responder ante las quejas y reclamaciones que presenten los Beneficiarios ante la indebida atención o limitaciones que impongan los corresponsales, oficinas, cajas extendidas y/o otros aliados, y adelantar las acciones que correspondan para garantizar atención prioritaria a los Beneficiarios de las Entidades Compradoras. En caso de recibir tres (3) o más quejas por la indebida atención o el condicionamiento de compras o adquisición de servicios de dichos corresponsales y/o aliados, el Operador Postal debe garantizar la adopción de medidas que aseguren la calidad del servicio.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

MATRIX dispuso de los correos cesar.cabeza@sured.com.co y andres.molina@sured.com.co como mecanismo alterno teniendo en cuenta que desde el 16 abril se habilito mesa GLPI a los usuarios Yolanda. Ariza y Luisa. Giraldo para el escalamiento de casos tanto únicos como masivos.

A corte 30 noviembre 2024 se recibieron por la mesa GLPI un total de (588) novedades debido a inconvenientes presentados en el acercamiento de los beneficiarios donde no fue posible acceder al cobro de los recursos las cuales se relacionan por departamento siendo Nariño el departamento con mayor índice de novedades, seguido por Valle del Cauca, Cesar, Magdalena, Bolivar y Sucre.

DEPARTAMENTO	REGISTROS
NARIÑO	56
VALLE DEL CAUCA	53
CESAR	45
MAGDALENA	39
BOLIVAR	38
SUCRE	37
CAQUETA	36
NORTE DE SANTANDER	30
CHOCO	30
ARAUCA	28
CORDOBA	24
ATLANTICO	24
BOGOTA D.C.	22
ANTIOQUIA	20



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 48 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

LA GUAJIRA	20
META	17
RISARALDA	16
CASANARE	8
QUINDIO	8
CUNDINAMARCA	8
CAUCA	7
CALDAS	7
SANTANDER	6
GUAVIARE	3
VICHADA	2
TOLIMA	2
HUILA	1
AMAZONAS	1
TOTAL GENERAL	588

Datos novedades según el motivo de la solicitud, las cuales en su mayoría fueron atendidas y brindadas las respuestas, asimismo, se están adelantando acciones que permitan disminuir este tipo de inconvenientes.

MOTIVOS SOLICITUD	REGISTRO
AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	415
AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	59
AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	49
AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	31
AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA	19
AH MATRIX RECLAMOS-PUNTO SIN PLATA (FALTA DE EFECTIVO)	8
AH MATRIX RECLAMOS-MALA PRACTICA EN EL PUNTO DE PAGO (COBRA COMISION, EXIGE COMPRAS, ETC)	4
AH MATRIX NOVEDADES- TIRILLA DE PAGO	1
AH MATRIX RECLAMOS-POSIBLE SUPLANTACION GIRO	1
AH MATRIX RECLAMOS_PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS	1
Total general	588

Evidencia:

- CONSOLIDADO NOVEDADES NOVIEMBRE.xlsx
- CONSOLIDADO POSIBLE SUPLANTACION NOVIEMBRE.xlsx
- EXCEL CORREOS UARIV MES DE NOVIEMBRE.xlsx
- Pruebas mes de noviembre casos. uariv.zip

Numeral 12.60 Capacitar a los Beneficiarios a los cuales se les prestará el servicio postal del pago, sin contraprestación en los Servicios Postales de Pago que han suscrito las Entidades Estales. Los canales que debe ofrecer para capacitar a los Beneficiarios son: (i) información digital y virtual por los diferentes canales de página web del Operador Postal, (ii) mensajes de texto al número telefónico del Beneficiario, (iii) campañas presenciales convenidas por las Entidades Compradoras; (iv)

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 49 de 54

volantes; (v) afiches y (vi) pendones.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Matrix giros y servicios mantiene la prohibición de difusión por medios de la disponibilidad de pagos de Asistencias Humanitarias, toda la comunicación y difusión de información se realiza directa por parte de UARIV. Toda la información requerida para la realización del pago se da en el punto de venta por parte del asesor o cajero que brinda la atención correspondiente en el momento que el beneficiario se acerca por la asistencia humanitaria. Asimismo, la UARIV continúa con los espacios de capacitación y jornadas pedagógicas a los funcionarios y colaboradores del operador de pago MATRIX. Así como, a sus diferentes aliados de pago encargados de atender a las víctimas en territorio a nivel nacional. Lo anterior, con el fin de dar a conocer la misionalidad de la subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria y, por ende, mejorar el acceso a las medidas de Asistencia, con el propósito de que se brinde atención oportuna y eficaz en la entrega de los recursos. Evidencia: • ACTA 01 COMITE DE INICIO OC 124041-2024.pdf

Numeral 12.61 Restringir a los establecimientos de comercio de los cobros indebidos, exigencias de consumo o uso de los servicios para la entrega de los recursos.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Matrix Giros y servicios define mediante protocolo con Puntos de venta los cuales debe tener en cuenta generalidades y prohibiciones o condiciones:

a) Se encuentra habilitado para pago los documentos (CC, CE, PEP, PPT) Según aplique.

b) Validación de documentos: (únicamente documento original)

c) Para estos pagos NO Se permite el pago con contraseñas o documentos en trámite sin autorización de UARIV.

d) No aplican pagos a terceros autorizados o pagos con poder. Únicamente se realizará El pago al tercero destinado

e) El cajero o asesor deberá contar el dinero en presencia del beneficiario y asegurar la entrega de la tirilla de pago.

f) El beneficiario deberá contar el dinero (revisar calidad y cantidad del dinero) antes de retirarse de la caja.

g) NO aplica el proceso de desenrolamiento.

Se presenta los siguientes casos por pagos incompletos y falta de efectivo

MOTIVOS SOLICITUD	REGISTRO
AH MATRIX RECLAMOS_PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS	1
AH MATRIX RECLAMOS-MALA PRACTICA EN EL PUNTO DE PAGO (COBRA COMISION, EXIGE COMPRAS, ETC)	4
AH MATRIX RECLAMOS-PUNTO SIN PLATA (FALTA DE EFECTIVO)	8
Total general	13

En el mes de noviembre se presentó 1 caso AH MATRIX RECLAMOS_PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS se están realizando las investigaciones correspondientes, 4 reclamos por AH MATRIX RECLAMOS-MALA PRACTICA EN EL PUNTO DE PAGO (COBRA COMISION, EXIGE COMPRAS, ETC y 8 PUNTO SIN PLATA (FALTA DE EFECTIVO) que fue solventada y se registraron los pagos.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 50 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Evidencia: • CONSOLIDADO NOVEDADES NOVIEMBRE.xlsx • CONSOLIDADO POSIBLE SUPLANTACION NOVIEMBRE.xlsx • EXCEL CORREOS UARIV MES DE NOVIEMBRE.xlsx • PROTOCOLO DE PAGOS UNIDAD PARA LAS VICTIMAS UARIV.pdf • Pruebas mes de noviembre casos. uariv.zip

Numeral 12.62 Informar a la Entidad Compradora los horarios de atención al público de los corresponsales, oficinas, cajas extendidas y/o otros aliados y velar por la correcta prestación de los servicios.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Matrix Giros y servicios compartió el directorio de puntos de atención y los horarios de estos y se definió una actualización de puntos para el mes de octubre según correcciones de forma.
Evidencia: • RE_ ACTA 01 COMITE DE INICIO OC 124041-2024.eml • RV_ Directorio de puntos corresponsales a nivel nacional.eml

Numeral 12.63 Reintegrar en los tres (3) días calendario siguientes a la finalización del periodo de entrega del incentivo, los recursos que no hayan sido reclamados por los participantes a las cuentas autorizadas de la entidad compradora, al igual que el informe debidamente firmado que avale el respectivo proceso e informar por correo electrónico.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el mes de noviembre fueron allegadas por parte de la UARIV 11 registros solicitando ONP de los giros por valor de \$7.260.000, a los cuales se les realizó la anulación.

MOTIVOS ONP	REGISTROS	VALOR GIROS
CAMBIO AUTORIZADO	1	\$ 1.490.000
ERROR COLOCACION	1	\$ 795.000
MUERTE TITULAR	9	\$ 4.975.000
Total general	11	\$ 7.260.000

Para las ONP descritas anteriormente, se confirma el ingreso de recursos en la cuenta 0833005796.

Colocacion	FECHA DE OPERACIÓN	FECHA VALOR	CÓDIGO	OBSERVACIONES	CONCEPTO	NÚMERO DE MOVIMIENTO	IMPORTE (COP)
265210252024	20-11-2024	20-11-2024	954H	P3610859 C0026T001S00006	ABONO POR DOMIC	000000878	4.505.000,00
265210252024	22-11-2024	22-11-2024	954H	P5910859 C0026T001S00034	ABONO POR DOMIC	000000887	470.000,00
265211072024	22-11-2024	22-11-2024	954H	P5910859 C0026T001S00034	ABONO POR DOMIC	000000887	1.490.000,00
265211262024	29-11-2024	29-11-2024	954H	P1710859 C0026T001S00007	ABONO POR DOMIC	000000896	795.000,00

Durante el mes de noviembre no se realizaron ampliaciones de vigencia a colocaciones.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 51 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se detalla las colocaciones cerradas a corte 30 noviembre 2024 por cantidad y valor

PROGRAMA	CODIGOPROGRAMA	FECHADECOLOCACIÓN	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	265210042024	4/10/2024		1.475	156	1.631
	265210102024	10/10/2024		131	4	135
	265210162024	16/10/2024		2	1	3
	265210182024	18/10/2024		197	13	210
	265210212024	21/10/2024		2		2
	265210222024	22/10/2024		2		2
	265210242024	24/10/2024		1		1
	265210252024	25/10/2024	9	28.430	2.564	31.003
	265210292024	29/10/2024		220	4	224
	265210302024	30/10/2024		955	95	1.050
	265211012024	1/11/2024		7		7
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS/CASO ESPECIAL-RECOLOCACIONES	265310112024	11/10/2024		103	4	107
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	265710102024	10/10/2024		24	15	39
	265710172024	17/10/2024		39	21	60
	265710222024	22/10/2024		1		1
	265710232024	23/10/2024		1		1
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	265610232024	23/10/2024		1		1
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	265510022024	2/10/2024		244	6	250
	265510072024	7/10/2024		80	3	83
	265510232024	23/10/2024		34		34
	265510282024	28/10/2024		857	23	880
	265510312024	31/10/2024		165	7	172
Total general			9	32.971	2.916	35.896

PROGRAMA	CODIGOPROGRAMA	FECHADECOLOCACIÓN	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	265210042024	4/10/2024		\$ 1.055.558.000	\$ 108.085.000	\$ 1.163.643.000
	265210102024	10/10/2024		\$ 90.430.000	\$ 2.925.000	\$ 93.355.000
	265210162024	16/10/2024		\$ 780.000	\$ 200.000	\$ 980.000
	265210182024	18/10/2024		\$ 123.470.000	\$ 6.790.000	\$ 130.260.000
	265210212024	21/10/2024		\$ 1.800.000		\$ 1.800.000
	265210222024	22/10/2024		\$ 2.105.000		\$ 2.105.000
	265210242024	24/10/2024		\$ 400.000		\$ 400.000
	265210252024	25/10/2024	\$ 4.975.000	\$ 17.568.650.000	\$ 1.513.935.000	\$ 19.087.560.000
	265210292024	29/10/2024		\$ 137.715.000	\$ 2.385.000	\$ 140.100.000
	265210302024	30/10/2024		\$ 706.885.000	\$ 65.455.000	\$ 772.340.000
	265211012024	1/11/2024		\$ 5.230.000		\$ 5.230.000
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS/CASO ESPECIAL-RECOLOCACIONES	265310112024	11/10/2024		\$ 41.200.000	\$ 1.600.000	\$ 42.800.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA	265710102024	10/10/2024		\$ 18.096.000	\$ 11.310.000	\$ 29.406.000

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 52 de 54

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

SOSTENIBILIDAD						
	265710172024	17/10/2024		\$ 29.406.000	\$ 15.834.000	\$ 45.240.000
	265710222024	22/10/2024		\$ 754.000		\$ 754.000
	265710232024	23/10/2024		\$ 754.000		\$ 754.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	265610232024	23/10/2024		\$ 1.950.000		\$ 1.950.000
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	265510022024	2/10/2024		\$ 391.365.000	\$ 3.971.500	\$ 395.336.500
	265510072024	7/10/2024		\$ 119.411.500	\$ 2.359.500	\$ 121.771.000
	265510232024	23/10/2024		\$ 45.370.000		\$ 45.370.000
	265510282024	28/10/2024		\$ 1.270.730.500	\$ 25.512.500	\$ 1.296.243.000
	265510312024	31/10/2024		\$ 248.170.000	\$ 10.120.500	\$ 258.290.500
Total general			\$4.975.000	\$21.860.230.000	\$ 1.770.483.000	\$23.635.688.000

FECHA DE OPERACIÓN	FECHA VALOR	CÓDIGO	OBSERVACIONES	CONCEPTO	NÚMERO DE MOVIMIENTO	IMPORTE (COP)
01-11-2024	01-11-2024	954H	P2910859 C0026T001S00010	ABONO POR DOMIC	000000849	560.405.000,00
01-11-2024	01-11-2024	954H	P2910859 C0026T001S00011	ABONO POR DOMIC	000000850	28.180.000,00
01-11-2024	01-11-2024	954H	P2910859 C0026T001S00012	ABONO POR DOMIC	000000851	650.650.000,00
07-11-2024	07-11-2024	954H	P4510859 C0026T001S00007	ABONO POR DOMIC	000000855	38.875.000,00
07-11-2024	07-11-2024	954H	P4610859 C0026T001S00008	ABONO POR DOMIC	000000856	3.971.500,00
07-11-2024	07-11-2024	954H	P4610859 C0026T001S00009	ABONO POR DOMIC	000000857	1.111.500,00
07-11-2024	07-11-2024	954H	P4610859 C0026T001S00010	ABONO POR DOMIC	000000858	108.085.000,00
13-11-2024	13-11-2024	954H	P2710859 C0026T001S00001	ABONO POR DOMIC	000000863	2.359.500,00
18-11-2024	18-11-2024	954H	P5610859 C0026T001S00014	ABONO POR DOMIC	000000874	11.310.000,00
18-11-2024	18-11-2024	954H	P5610859 C0026T001S00016	ABONO POR DOMIC	000000875	2.925.000,00
20-11-2024	20-11-2024	954H	P3610859 C0026T001S00007	ABONO POR DOMIC	000000879	1.600.000,00
22-11-2024	22-11-2024	954H	P5710859 C0026T001S00030	ABONO POR DOMIC	000000884	200.000,00
22-11-2024	22-11-2024	954H	P5810859 C0026T001S00031	ABONO POR DOMIC	000000885	6.790.000,00
22-11-2024	22-11-2024	954H	P5810859 C0026T001S00032	ABONO POR DOMIC	000000886	15.834.000,00
27-11-2024	27-11-2024	954H	P3510859 C0026T001S00003	ABONO POR DOMIC	000000891	1.513.935.000,00

Evidencia:

- CONSOLIDADO NOVEDADES NOVIEMBRE.xlsx
- EXCEL CORREOS UARIV MES DE NOVIEMBRE.xlsx
- Históricodemovimientos 29.xls
- Pruebas mes de noviembre casos. uariv.zip
- Saldos y Movimientos - 2024-12-02.pdf

Numeral 12.64 Presentar a la Entidad Compradora un reporte detallado de conciliación, dentro de los tres (3) días hábiles

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 53 de 54

siguientes a la finalización del ciclo de entrega del incentivo, el cual deberá contener: (i) el total de los participantes habilitados por la entidad compradora para la entrega del incentivo y (ii) la especificación para cada participante si el pago fue realizado o no de acuerdo con la programación de entregas establecida en los documentos definidos por la entidad compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Ejecución del mes de noviembre 2024: CANTIDAD GIROS PAGADOS NOVIEMBRE 47.238 VALOR GIROS PAGADOS NOVIEMBRE \$ 33.667.682.500 VALOR A FACTURAR NOVIEMBRE \$ 322.682.778 Subsanación de tirillas octubre 4.331 por valor de \$ 29.585.061 Tirillas noviembre cumplen con los criterios establecidos en la OC 44.975 \$ 307.224.225 VALOR FACTURADO A PAGAR \$ 336.809.286
Evidencia: • Tirillas_de_pago/11.Tirillas_Noviembre/ • Cedula Norman Mauricio Torres.pdf • JCC Norman Torres Antecedentes.pdf • TP Mauricio Torres.pdf • Planilla Res Giros Nov24 Pagada.pdf • Matrix GyS_SS General - Semestral.pdf • Matrix GyS_SS General - Mensual.pdf

Nota: El contratista debe anexar el número total de actividades que se encuentren definidas en su contrato.

Anexos: En mi calidad de **CONTRATISTA O PROVEEDOR** anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe en el aplicativo SECOP II de acuerdo con la Guía Presentación Informe de Actividades y Supervisión a la Ejecución Contractual.

I. VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL - OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 54 de 54

En mi calidad de supervisor del contrato No. OC 124041-2024 certifico que el/la contratista **MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S.** realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Es importante mencionar que, como se observa en todo el informe, las únicas actividades que no se llevaron a cabo debido a que la obligación no aplica para este mes fueron:

(Cuando se trate del informe final para el último pago, se debe verificar y certificar que la totalidad de obligaciones o actividades contenidas en el contrato hayan sido desarrolladas)

Lina Sanchez

Lina María Sanchez Muñoz
Supervisora OC 124041 Matrix Giros y Servicios S.A.S

Angela María Lascarro Quinto

Angela María Lascarro Quinto
Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria

Nota: Para los casos en que haya designación se debe adjuntar al primer informe el documento de designación expresa por parte del representante legal, y en caso de requerirse cambio del designado se deberá presentar la nueva designación como parte del informe al periodo que corresponda.

Angela María Lascarro Quinto

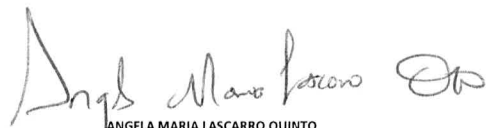
Angela María Lascarro Quinto
Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria
Supervisor

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	24/08/2022	Creación documento

UARY

2024-0782501-2
 Fecha Rad: 2024-12-13 10:06:00 Us: Ledy Nathaly C.
 Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

 Unidad para las Víctimas	FORMATO PARA TRÁMITE DE PAGO DE CONVENIOS Y PROVEEDORES		Código 163,15,15-21
	GESTION FINANCIERA		Versión: 04
	PROCEDIMIENTO DE PAGOS		Fecha: 12/10/2023
			Página 1 de 1
INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR			
RAZON SOCIAL / NOMBRE DEL PROVEEDOR	MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S		LUGAR DE EJECUCIÓN
NIT	900327256		BOGOTÁ
E-MAIL		TELÉFONO	6015966999
INFORMACIÓN DEL CONTRATO/ CONVENIO			
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar la prestación del servicio postal de pago para efectuar la dispersión de recursos monetarios a través de giros de asistencia humanitaria a las víctimas del conflicto armado interno a nivel nacional, de conformidad con las especificaciones técnicas dispuestas en el Instrumento de Agregación de Demanda de Servicios Postales de Pago No. CCE-247-IAD-2020 y el Anexo Operativo Operadores Postales de Pago 2023.		
N° DEL CONVENIO / CONTRATO	124041	N ° PAGO Y/O DESEMBOLO	11
PERIODO A COBRAR	01/11/2024	AL	30/11/2024
¿ES DECLARANTE DE RENTA?	SI		
¿RESPONSABLE DE IVA?	SI		
CERTIFICADO PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	SI		
NÚMERO DE FACTURA	FEGS 2510		
ENDOSO SI ☐ NO ☒	TERCERO	TERCERO ENDOSO	NIT
BANCO AUTORIZADO PARA CONSIGNAR:	BANCO BBVA	TIPO DE CUENTA	AHORRO
N° CUENTA	833013477		
LIQUIDACIÓN DE PAGO O DESEMBOLSOS DURANTE LA VIGENCIA FISCAL			
VALOR DEL CONVENIO / CONTRATO	\$ 5.000.000.000,00		
VALOR APORTADO POR LA UARIV	\$ -		
VALOR ADICIONADO	\$ -		
VALOR REDUCIDO	\$ -		
VALOR DESEMBOLSOS REALIZADOS	\$ 3.318.089.940,00		
VALOR A PAGAR	\$ 336.809.286,00		
SALDO POR PAGAR	\$ 1.345.100.774,00		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	73%		
INFORMACIÓN FINANCIERAN DEL CONTRATO / CONVENIO			
NÚMERO DE RP	RUBRO	VALOR A PAGAR	
115224	C-4101-1500-27-53107B-4101100-02	\$ 336.809.286,00	
OBSERVACIONES			
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO			
En mi calidad de Supervisor del contrato y/o Convenio aquí relacionado, certifico: 1.- Que el valor a pagar es aprobado a satisfacción. 2.- Que El Proveedor / Representante Legal cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas. 3.- Que he verificado el paz y salvo por pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados. 4.- Que he verificado la Orden de Compra y la oferta de bienes y servicios presentados y entregados.		 ANGELA MARIA LASCARRO QUINTO NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) SUBDIRECCIÓN DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN HUMANITARIA	
Nota: Los profesionales de los Grupos de Gestión Contractual y Financiera y Contable no verifican cantidad ni calidad de los informes o productos anexos, considerando que es responsabilidad del supervisor/a hacer el respectivo seguimiento y verificación de lo recibido por el contratista o proveedor de acuerdo con lo fijado en el art. 84 de la Ley 1474 de 2011.			
TRAMITE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL		RECIBIDO GESTIÓN FINANCIERA	
 2024-0782501-2 Fecha Rad: 2024-12-13 10:06:00 Us: Laldy Nathaly C. Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE			



MATRIX
giros y servicios

MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S
NIT: 900327256
AV CL 26 69D 91 TO 2 OF 905
TELEFONO: 5960999
BOGOTA D.C - COLOMBIA

RESOLUCIÓN DIAN NO. 18764079906902 AUTORIZA
FECHA 20/09/2024 VIGENCIA 12 MESES
DESDE EL No: FECS 2398 HASTA: FECS 4000
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA BTÁ
RESOLUCION DDI-023769 DEL 29 DE NOVIEMBRE DEL 202
RESPONSABLE DE IVA
TARIFA ICA 9.66 X 1.000 ACTIVIDAD 5310

SEÑOR (ES):

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REI
NIT: 900490473
CR 85 D 46 A 65 P 5
BOGOTA D.C
TEL: 6017965150

FACTURA ELECTRONICA DE
VENTA No. FECS 2510

FECHA EXPEDICIÓN: 12/12/2024 16:15:21



		30 DIAS	FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO		
			12	12	2024	11	01	2025
ORDEN DE COMPRA	NÚMERO DE PEDIDO	CONDICIONES DE PAGO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANT	VR. UNITARIO			VR. TOTAL		
Octubre	Convenio Matrix Giros y UARIV Octubre 2024 Transacciones: 4.331 Valor pagos: \$2.846.149.500	4,331.00	6,831.00			29,585,061.00		
Noviembre	Convenio Matrix Giros y UARIV Noviembre 2024 Transacciones: 44.975 Valor pagos: \$32.205.738.500	44,975.00	6,831.00			307,224,225.00		
SON: TRESCIENTOS VEINTE MILLONES OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS COLOMBIANOS CON TREINTA CENTAVOS			SUBTOTAL			336,809,286.00		
			IVA			0.00		
OBSERVACIONES: FE RECAUDO UARIV 2024			RTEFTE			13,472,371.00		
			RETEIVA			0.00		
			RETEICA			3,253,577.70		
			DESCUENTO			0.00		
			TOTAL			320,083,337.30		
Declaramos haber recibido de conformidad real y materialmente las mercancías y/o servicios, objeto de la presente, obligandonos a su cargo en la forma aquí pactada.								
			FIRMA EMPRESA					
ACEPTADA C.C/NIT								
Cufe: 7713e927d07ab727a4c17ea1e67c9ca9dc252698e5226dd8fdbf7f1c031d499ba027acda13737708168d6c4c2f3dbc71								
ESTE DOCUMENTO SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UN TITULO O VALOR 8 (ART. 774 DEL C. DE C. LEY DEL 17 DE JULIO DE 2008) ACEPTADA POR HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCÍAS DESCRITAS EN ESTA FACTURA.								

Medellín, 12 de diciembre de 2024

CE202412122609

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL
DE
MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S
NIT 900.327.256-8

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable ejercida por un Contador Público quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión; dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.
2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2024.
4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:
 - Cruce de los saldos de los auxiliares contables de las cuentas: 237010101 - Aportes Parafiscales, 237005101 - EPS, 238030101 - AFP, 237006101 - ARL correspondiente al mes de octubre de 2024 contra la planilla PILA del mismo corte.
 - Verificación que el pago de la planilla PILA No. 9478782500 del 11 de diciembre de 2024 se realizó de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 1670 del 14 de mayo de 2007.

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación solicitada por MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S.

CERTIFICA QUE:

(Cifras Expresadas en pesos colombianos)

1. De acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S., la Compañía ha realizado el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud, riesgos profesionales, pensiones; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente al mes de noviembre de 2024 mediante la planilla integrada de liquidación No. 9478782500 por valor de \$134.121.900.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de la Plantilla PILA que me ha suministrado la Compañía.

Se expide en Medellín a los doce (12) días del mes de diciembre de 2024, por solicitud de la Administración de MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S con destino a **quien pueda interesar** en cumplimiento de lo establecido por las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y no podrá ser usado para otros fines.



Paulina Arenas Sánchez

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional 311774-T

Designada por OCH Assurance & Audit S.A.



Medellín, 12 de diciembre de 2024

CE202412122610

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL
DE
MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S
NIT 900.327.256-8

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable ejercida por un Contador Público quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión; dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.
2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2024.
4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:
 - Cruce de los saldos de los auxiliares contables de las cuentas: 237010101 - Aportes Parafiscales, 237005101 - EPS, 238030101 - AFP, 237006101 - ARL correspondiente al último semestre contra la planilla PILA del mismo corte.
 - Verificación que el pago de la planilla PILA No. 9478782500 del 11 de diciembre de 2024 se realizó de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 1670 del 14 de mayo de 2007.

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación solicitada por MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S.

CERTIFICA QUE:

(Cifras Expresadas en pesos colombianos)

1. De acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S., la Compañía ha realizado el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud, riesgos profesionales, pensiones; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente al último semestre como se indica a continuación:

Mes del año	N. Planilla	Valor Pagado	Mes de Pago
Junio 2024	9469823685	\$125,285,700	Julio 2024
Julio 2024	9471265107	\$125,030,600	Agosto 2024
Agosto 2024	9473231831	\$128,017,700	Septiembre 2024
Septiembre 2024	9475329185	\$137,347,500	Octubre 2024
Octubre 2024	9477194944	\$135.231.900	Noviembre 2024
Noviembre 2024	9478782500	\$134.121.900	Diciembre 2024

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de la Plantilla PILA que me ha suministrado la Compañía.

Se expide en Medellín a los doce (12) días del mes de diciembre de 2024, por solicitud de la Administración de MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S con destino a **quien pueda interesar** en cumplimiento de lo establecido por las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y no podrá ser usado para otros fines.



Paulina Arenas Sánchez

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional 311774-T

Designada por OCH Assurance & Audit S.A.



+57 604 266 6474
+57 301 208 5777



www.ochgroup.co



Calle 16 #41-210. Oficina 901.
Edificio La Compañía.
Medellín, Colombia

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

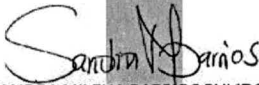
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **NORMAN MAURICIO TORRES FORERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80094250 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 169403-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Septiembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

80094250
NUMERO

TORRES FORERO
APELLIDOS

NORMAN MAURICIO
NOMBRES

Norman Torres
FIRMA



20-FEB-1982
FECHA DE NACIMIENTO

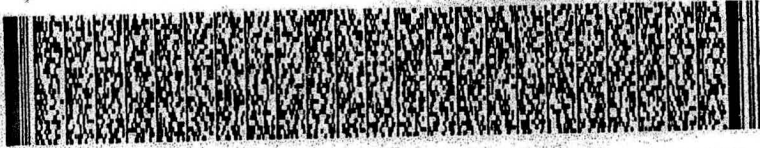
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-FEB-2000 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

INDICE DERECHO



A-1500103-42090454-M-0080094250-20010705 0166301184C 02 098135181



Resumen de Pago por Administradora

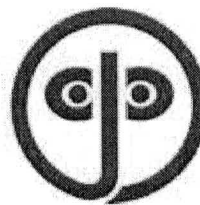
DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 900327256	8	MATRIX GIROS Y SERVICIOS S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MATRIX GIROS Y SERVICIOS SAS	AV CALLE 26 69 D 91 TORRE 2 OF 905	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7446721	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1117891596	9478782500	E	2024/12/12	2024/12/11	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$134,121,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				132	\$81,440,400	\$0	\$0	\$81,440,400	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	23	\$17,166,300	\$0	\$0	\$17,166,300	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	21	\$14,419,500	\$0	\$0	\$14,419,500	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	51	\$25,616,300	\$0	\$0	\$25,616,300	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	36	\$20,619,900	\$0	\$0	\$20,619,900	
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	\$3,618,400	\$0	\$0	\$3,618,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				135	\$2,768,400	\$0	\$0	\$2,768,400	
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	135	\$2,768,400	\$0	\$0	\$2,768,400	
CCF (ADMINISTRADORAS: 8)				132	\$19,695,700	\$0	\$0	\$19,695,700	
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	104	\$13,759,200	\$0	\$0	\$13,759,200	
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	17	\$3,932,000	\$0	\$0	\$3,932,000	
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	2	\$477,800	\$0	\$0	\$477,800	
COMFATOLIMA	CCF48	800,211,025	1	3	\$105,200	\$0	\$0	\$105,200	
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	3	\$964,000	\$0	\$0	\$964,000	
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	\$78,900	\$0	\$0	\$78,900	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	\$48,600	\$0	\$0	\$48,600	
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	1	\$330,000	\$0	\$0	\$330,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				138	\$26,504,900	\$0	\$0	\$26,504,900	
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	\$238,900	\$0	\$0	\$238,900	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	21	\$3,283,100	\$0	\$0	\$3,283,100	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	23	\$5,862,800	\$0	\$0	\$5,862,800	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	17	\$1,658,800	\$0	\$0	\$1,658,800	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	\$1,600,300	\$0	\$0	\$1,600,300	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$65,900	\$0	\$0	\$65,900	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	21	\$1,958,700	\$0	\$0	\$1,958,700	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	42	\$11,836,400	\$0	\$0	\$11,836,400	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$2,227,400	\$0	\$0	\$2,227,400	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	5	\$2,227,400	\$0	\$0	\$2,227,400	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$1,485,100	\$0	\$0	\$1,485,100	
SENA	PASENA	899,999,034	1	5	\$1,485,100	\$0	\$0	\$1,485,100	
TOTAL				138	\$134,121,900	\$0	\$0	\$134,121,900	

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

H 4 7 3 4 B 1 8 2 1 4 5 9 8 C D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

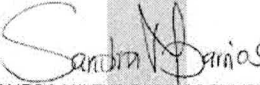
CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **PAULINA ANDREA ARENAS SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1035229058 de BARBOSA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 311774-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Septiembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

311774-T

PAULINA ANDREA ARENAS SANCHEZ
C.C. 1035229058
RES. INSCRIPCION 276 DEL 12/07/2023
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

361334 363713

220341/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA